

FEDERICO SEGUNDO EN GLATZ.

Ó LA HUMANIDAD,

DRAMA HEROICO EM TRES ACTOS:

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA,

Que se ha de representar por la Compañía de Manuel Martinez en la Pasqua del Espiritu Santo de este año de 1792.

PERSONAS.

<i>Federico II.º Rey de Prusia</i> , Sr. Antonio Robles.	* <i>Quintus</i> , confidente del Rey, Sr. Manuel Martinez.
<i>Casimiro Thesen</i> , labrador, Esposo de <i>Amalia</i> , Sr. Josef Huerta.	<i>Barht</i> , Alcaýde de la Cárcel, Sr. Francisco Garcilaso.
<i>Amalia</i> , Sra. María del Rosario.	<i>Un Ayudante</i> . Sr. Francisco Ramos.
<i>El Baron de Greinsemborg</i> , Sr. Vicente García.	<i>Un Escribano</i> . Sr. Vicente Romero.
<i>El Comandante de Glatz</i> . Sr. Vicente Sanchez.	<i>Luisa</i> , Niña. Sra. Catalina Fabiani.
<i>Guillermo Huver</i> , hombre malvado, Sr. Isidoro Mayque.	<i>Otros tres niños que no hablan.</i>
<i>Dorothea</i> , viuda rica, Sra. Josefa Luna.	<i>Una labradora</i> . Sra. Manuela Monteis.
	<i>Un Molinero</i> . Sr. Felipe Ferrer.
	<i>Presos</i> , presas, peones, carceleros y soldados.

La Escena es en Glatz, Capital de aquel Condado.

ACTO PRIMERO.

Patio ó Zaguán de una Cárcel con entrada transitable, que figurará ser un calabozo en que se recogen los presos por la noche, cuya puerta aparecerá cerrada. Sale el Joven Barht con dos Carceleros que traerán varias llaves.

Ya que las pintadas aves con sus armoniosos ecos del alma del mundo anuncian los luminosos reflexos; abrid á esos infelices para que logren en medio

de su penoso infortunio con su venida consuelo:
Salen varios presos, y Casimiro Thesen.
¡Quánto me quebranta el alma el sonido de los hierros!

A

va-

vamos , salid á gozar
del nuevo sol con que el Cielo
benéfico cada dia
vuelve á infundir nuevo aliento
á lo criado ; y despues
que deis á su Autor supremo
gracias por el beneficio,
dirigios á los puestos
señalados , donde todos
con industrioso desvelo
adquiris con el trabajo
el necesario alimento
de vuestras familias. Hijos,
porque en el mísero seno
del horror , no os acongoje
el espantoso recuerdo
de su indignicia , he tomado
el arbitrio de traeros
los instrumentos precisos
para ocuparos. Mi empleo
no me consiente hacer mas
por vosotros ; pero creo
que en breve vuestros afanes
tengan alivio. A mis ruegos
el Baron de Greinfemberg,
Magistrado de este Pueblo,
ha representado al Rey
la total falta de medios
que tiene esta cárcel , para
poder mantener los presos;
y el Rey ya ha pedido informe
para ver sobre qué efectos
puede librar los caudales
necesarios al intento :
con que así , no hay que afligirse,
que aunque se hacen á los reos
los trabajos de este sitio
insóportables, yo espero
que los auxilios que os busco
los han de hacer llevaderos:
y supuesto que mis dias
esotro dia celebros,
una abundante comida
para todos he dispuesto.

Unos pres. Viva nuestro Alcayde.

Otros. Viva:

Barht. Y nuestro Monarca excelso
el gran Federico,

Todos. Viva.

Barht. Llevadlos al patio luego
donde tienen sus labores.

Un pres. Vuestra humanidad el Cielo
recompense.

Barht. Id con Dios.

; La compasion con los presos
quán útil es ! Los culpados
quando prueban sus efectos
se sujetan al castigo
con el semblante sereno,
y los inocentes sufren
la calumnia sin despecho.
¿Pero Thesen, por qué causa
no vas con tus compañeros?
¿qué te aflige?

Casim. La tortura

de mis tristes pensamientos.
Quatro años ha que inocente
gimo en este sitio horrendo
sin tener en mi desgracia
otro alivio , que el consuelo
que me ofrece un Juez benigno
y un piadoso carcelero.
Esta funesta memoria,
y el doloroso recuerdo
de verme sin esperanzas
de poder volver al seno
de mi familia á gozar
de aquellos ahagos tiernos
que gozaba con mis hijos
y mi Esposa en otro tiempo,
me tienen enagenado
entre dolores envuelto;
; ay qué tiempo aquel ! ; discurre
qué otra vez volveré á verlo?
; que la dulce libertad
volveré á gozar ? comprehendo
que la perdi para siempre
en tu medroso silencio.
Sin el consuelo que al hombre
en sus males da consuelo,
sin la esperanza que alivia
en los mayores tormentos
al mas infeliz , amigo,
¿qué he de hacer ? no bastó, Cielos
que todo mi patrimonio
me usurpase con un pleyto

injusto el triste Desau,
sino que fuese instrumento
de mi eterna desventura?
Por acudir á sus ecos
dolorosos, indiciado
de asesino aqui me encuentro;
pero debía ser sordo
á sus ayes lastimeros?
debía negarme á darle
auxilio en trance tan fiero?
qué hubieran dicho los hombres
habiendole visto lleno
de penetrantes heridas,
atado á un tronco, cubierto
de sangre, con tristes voces
pidiendo favor al Cielo,
si yo le negáse el mio?
hubieran dicho, el perverso,
el iniquo Casimiro
vengó sus resentimientos
en Desau, desconocido
á la piedad. Pero presto
por mi auxilio la desgracia
me dió el merecido premio;
pues los Husares que tienen
á su cuidado el sosiego
del Araval, me encontraron
con el cadáver, á tiempo
que acababa entre congostas
de dar el ultimo aliento
á su Criador; y aunque quise
persuadirles que era reo
de aquel atentado un hombre
que hizo fuga, y que de lejos
me parecía ser Huver,
á la cárcel me truxeron,
donde porque Huver probó
que se hallaba en aquel tiempo
en su casa, las sospechas
de la muerte recayeron
sobre mí, porque acababa
Desau de ganarme un pleyto.
En este caso debía
abandonarle en el riesgo:-
debía:- hacer lo que hice,
con la humanidad cumpliendo.
Y así de mi desventura
á sufrir estoy resuelto

con serena faz los tiros,
creído que sus efectos
son penas que Dios me envia
para examinar mi esfuerzo.

Barht. De mejor suerte eran dignos
tus virtuosos pensamientos.

Casim. Solo en tanta desventura
se hace insoportable al pecho
el ver mi triste familia
hecha victima del ceño
de la pobreza; atendida
á recibir el sustento
de la desdichada mano
de un infeliz que está preso;
casi los mas de los días
de pan está careciendo:
bien lo sabes, y á no ser
que el Juez que tengo es tan bueno
que me permite en las casas
que está Federico haciendo
para aquellos oficiales
que en la guerra le sirvieron
con honor, ganar á costa
de mi afán el estipendio
que se da á un tri-te peon,
hubieran sido trofeo
de la cruel necesidad.
Esto, amigo, es lo que siento
mas que todo: mi consorte,
aquellos quatro renuevos
hechos á las conveniencias
que disfruté en otro tiempo,
no podrán de la indigencia
resistir el triste efecto.

Barht. Quanta compasion me deben
tus horrosos recuerdos!
pero, Casimiro, vete,
vete á tu trabajo luego,
no pierdas hoy el jornal.

Casim. Yo, Barht, bien iria, pero
como mi muger no viene:-
ni mis hijos:- no, no quiero
disfrutar de tu favor;
quiero que estén ellos presos
por mí, mientras yo les gano
con mi sudor el sustento,
para obligarme á mí mismo
á cumplir conforme debo

4
con volverme á las prisiones.
De las aves toma exemplo,
que abandonan el regalo
con que las sirve su dueño
en la prision, por buscar
entre las mieses con riesgo
de su propia vida, el grano
que el labrador guarda atento.

Barht. ¡Supremo Dios! quién creyera
que en el miserable seno
del delito, la virtud
con tan brillantes reflexos
lucir podia!

Casim. No sé
por que has de estrañar que en estos
sitios gima la virtud,
quando la malicia vemos
que confunde al inocente
tantas veces con el reo.

Barht. Vaya vete.

Casim. No lo esperes.

Barht. Hazme ese gusto.

Sale Amalia con quatro niños.

Casim. ¡Qué veo!
¡Amalia! ¡Esposa querida!
hijos míos! qué es aquesto, (*abrazan-
que hoy has tardado en venir dolos*).
mas de lo que sueles? creo
que alguna buena noticia
vienes á traerme; ¡Cielos!
tú estás mas alegre, ¿qué hay?
dilo.

Amal. Sí he de dar asenso
al corazon, con el alba
ha amanecido el contento
para nosotros. Tu causa
por los dudosos sucesos
que la ofuscan, como sabes,
sobre su fallo, hace tiempo
que tiene indeciso al Juez,
y consultarla ha resuelto
para caminar con tino
con el tribunal supremo
de la nacion; pero dice,
tu inocencia conociendo,
que hagámos á Federico
nuestro estado manifesto:
quien sabe:- mira, á los Reyes

los iluminan los Cielos
para juzgar. Son piadosos,
benignos y justicieros.
¿Quieres, adorado esposo,
que me eche á sus pies excelsos?
¿No lo apruebas? Pues no iré,
y el haber tardado siento.

Casim. ¡Qué conformidad! Amalia,
es verdad que tiene el genio
Federico compasivo,
pero mira como el peso
mas grande de su corona
el de la justicia, y creo
que no hay cosa que enfurezca
mas su magnanimo pecho
que un asesinato, y yo
por asesino estoy preso.

Amal. Es verdad, pero te abona
la inocencia.

Casim. ¿Pero puedo
con el Rey acreditarla?
es mejor dar tiempo al tiempo
y tolerar.

Amal. La desgracia
provoque mi sufrimiento,
si es de tu gusto, y perdona
si en indagar que era cierto
que ayer noche vino el Rey
me he detenido algun tiempo.
Por si acaso convenia
hice empeño de saberlo,
y pues no conviene, vete,
que yo en la carcel me quedo
con mis hijos en rehenes,
y toma este pan ¿es negro?
¿no es verdad? bien sabe Dios
que se me quebranta el pecho
al contemplar que con él
pasarás el dia entero;
pero tu triste jornal
es tan corto:- sabe el Cielo
que quisiera que llevaras
manjaras de mas sustento.
Del otro pan que nos queda
para los cinco, un cantero
puedes llevar, tomalo;
tu has menester mas sustento
que nosotros; tu trabajas,

Y yo hilando aqui me quedo.
Casim. Tu conformidad, Amalia,
 aminora mis tormentos.
 ¿De amor conyugal, que esposa
 en el mundo dió un exemplo
 tan esquisito? ¿qué esposa,
 vuelvo á decir, en el centro
 de una carcel gemiria
 por un esposo?

Amal. No creo
 que en virtud yo te aventaje.
 Porque que padre en obsequio
 de su familia ha atendido
 á su preciso sustento
 desde una carcel?

Casim. Amalia,
 por lo mismo que dió el Cielo
 á vuestras almas el don
 de competirse en afectos,
 son desdichadas; la suerte,
 sin desesperado ceño,
 no puede ver tal constancia,
 y apura su rigor fiero
 en hacernos infelices.

Barht. Es fuerza, consortes tiernos,
 que dexéis vuestros coloquios:
 de ir al trabajo ya es tiempo,
 Casimiro.

Casim. Dame el pan.

Amal. No te llevas el cantero?

Casim. Dexame, querida Amalia,
 que me traspasas el pecho:
 á Dios esposa: á Dios hijos.

Amal. Dios te dé valor y esfuerzo
 para sufrir:--

Casim. Quien se ha visto
 en el miserable extremo
 de dexar presos sus hijos
 por buscarles el sustento?

Barth. Amalia, bien sabe Dios
 que quisiera que mi empleo
 me dexase despreciar
 vuestros rehenes; mas no puedo.
 El Juez me tiene mandado
 que sin que precedan
 no le envíe á su trabajo,
 y eso escoltado.

Amal. Los Cielos

recompensen la piedad
 que exercitais con los reos.

Barht. Son mis hermanos.

Amal. ¡Qué pocos,
 Señor Barht, en estos puestos
 como á hermanos tratarán
 á los desdichados presos!

Barht. Si los tratan; que no todos
 son sordos á sus lamentos.
 Vaya, venid á mi quarto,
 que daros de almózar quiero.

Amal. Casimiro almuerza pan,
 y yo pan almózar debo.

Barht. Yo le enviaré á la obra
 parte del almuerzo.

Amal. Siendo
 de ese modo, acepto el don
 piadoso que me habeis hecho.

Barht. Venid conmigo.

Amal. De dones
 os colme, Señor, el Cielo.

Barht. Nada cuesta el hacer bien
 al hombre que quiere hacerlo.

Amal. Vamos, inocentes, quando
 sobre estos quatro renuevos,
 y esta madre, la desgracia
 suspenderá el rigor fiero? *Vanse.*

*Salón largo con bufete y Sillas. Sale el
 Ayudante Werner con unos pliegos en la mano.*

Ayud. Aun no ha salido el Monarca
 de su gabinete, quiero
 dexarle sobre la mesa,
 como ha mandado, los pliegos
 que este amanecer llegaron
 de Potzdam; de su desvelo
 es extraño que:-- mas Quintus,
 Señor Coronel:--

Sal. Quint. Protesto *Muy enfadado.*
 no volver á ver al Rey:
 me ha herido en lo mas interno
 de mi corazon. Decirme
 que yo explo sus secretos,
 y luego á Josef segundo
 se los hagó manifestos?
 No mas privanza. El despacho
 de Coronel le devuelvo,

Saca un papel de una cartera, y le
dexa entre los demas pliegos.

y me voy á Viena: de una
vez la Prusia abandonemos;
y aunque en otras ocasiones
he determinado hacerlo,
esta va de veras.

Ayud. No

me direis:--

Quint. Ya lo he resuelto.

Ayud. Por qué causa:--

Quint. Nada sé.

Ayud. Tarda el Rey:--

Quint. De nada entiendo.

Ayud. En salir mas que otros dias?

Quint. Este es el mejor remedio.

*Coge el sombrero y el baston que estará
encima de una silla, y vase.*

Ayud. Quintus y el Rey han tenido
algun enfado de aquellos
que solo sirven de dar
á su amistad mas fomento.

Pero Federico:--

Sale Fed. Werner,
¿ha llegado ya el correo
de Potzdam?

Ayud. Si, Gran Señor,
y estos que veis son los pliegos
que ha traído.

Fed. ¿El Comandante
donde está?

Ayud. En su aposento.

Fed. ¿Durmiendo?

Ayud. No sé, Señor.

Fed. Anda al instante á saberlo;

Vase el Ayudante.

yo no gusto de poltrones.

¿Quántos me escriben! No puedo

Viendo los pliegos que estan en el bufete.

con tanto; será forzoso

que me niegue á responderlos,

me molestan demasiado,

para nada tengo tiempo.

¿Pero no soy Rey? ¿No puso

sobre mis hombros el Cielo,

el peso de una corona?

Si el Cielo le puso debo

sostenerlo, y si me pesa

que me pese; un grande empleo
siempre de grandes cuidados
va acompañado. Veremos
que me escriben: de mi hermano
es la letra de este pliego.

Tomo estotro porque aquel
solo encierra cumplimientos:
atendamos al vasallo

que en un Rey es lo primero.
Este es de una viuda, madre
de veinte y tres hijos; bueno!

su marido fue un soldado
que me sirvió con aumento
en la guerra, y en la paz

dió á la poblacion esfuerço;
fue buen vasallo, en la viuda
pagar sus servicios quiero.

Veré estotro pliego; ¡ola!
es una patente; y creo
que es la de Quintus; ¿este hombre

que intentará? ¿qué habrá hecho?
¿si me habrá dexado acaso?
¿si se habrá ido? mi genio,

mi caracter, que sé yo:--
Muchas veces le exápero
demasiado. Siendo amigo

debe tener sufrimiento
para tolerarlo. Werner? *Sale el Ayud.*

buscame á Quintus corriendo,
no te detengas, despacha.

¿Pero para que le quiero?
dexalo estar; no le traes?

Ayud. Voy Señor á obedeceros. *vase.*

Fed. Es Aleman, y sufrirle
hace dias que no puedo;

no me sirve bien; veamos
el contenido del pliego
de mi hermano; ¿Qué alegria!

cada letra infunde al pecho.
Me dice que mi sobrino
es sumamente travieso.

No le quitará Alemania,
si prosigue con su genio,
fácilmente en su reynado

la Silesia; ¿Qué tenemos?
Sale el Ayudante y Quintus.

¿Quién es ese hombre?
Ayud. Quintus. *Fed.*

Fed. ¿Quién es Quintus? Ya me acuerdo.
 ¿Por qué, Quintus me dexaste,
 tu piteute entre los pliegos?
 Respondeme.

Quint. Yo Señor:-

Fed. Has renunciado tu empleo;
 me acomoda, y un gran gusto
 he recibido por ello.
 Pero no te disimulo
 la falta de desatento,
 ordené que te llamaran
 á fin de darte el postrero
 á Dios, y pues te le he dado,
 sal al punto de mi Reyno.

Quint. Gran Señor:-

Fed. El chocolate.

¿Qué fastidioso! ¿qué necio
 se ha hecho Quintus! pero ya
 he salido de él, y espero
 tranquilamente desde hoy
 tener por mio aquel tiempo
 que me dexa para el ocio
 la obligacion de mi empleo.
 venga, pues, el chocolate,

*Saca un criado dos xicaras de chocola-
 te, da una al Rey, y se lleva la otra
 vuelvete á llevar adentro*

el que viene para Quintus:
 me ha enfadado con extremo
 su desayre, y le he proscrito
 para siempre de mis Reynos.
 Abusó de mi amistad,
 y del amor que le tengo:-
 Del que le tenia, digo.

Vuelve á salir el criado.

Quint. ¿Es este, Señor, el premio
 que os merecen mis servicios?

Fed. ¿Aun estás aquí? ¿qué es esto?
 ¿De este modo se obedecen
 de un Monarca los decretos?

Quint. ¿Quién, Señor, para affigirme
 os ha dictado estos medios?

Aunque me echeis, no me voy.

Fed. ¿Y por qué?

Quint. Porque no puedo
 dexaros.

Fed. Tú nada pides,
 ni yo te doy nada, luego

quieres estar á mi lado
 para quitarme el sosiego.

Quint. Quiero vuestra compañía
 porque de veras os quiero.

Fed. Chocolate para Quintus.

Vase el criado.

Quint. ¿Con que ya se acabó el ceño?

Fed. Toma el mio.

Quint. Reparad
 que me honrais mas que merezco.

Fed. Tú mereces mucho mas.

Como amigo te confieso
 que á no ser el desahogo
 que con estas burlas tengo,
 se me haria insoportable
 el cuidado del gobierno;
 pero pues lo sientes tanto
 enmendarme te prometo.

Quint. Si en esto, Señor; os sirvo,
 me honrareis, Señor, en esto.

Fed. Sé tu buena ley. ¿Discurres

que yo he venido á este pueblo
 á ver las obras? no, amigos;
 he tomado este pretexto
 para averiguar con maña
 el contenido de un pliego
 anónimo que á Berlin
 desde Glatz me dirigieron,
Sale el criado con la otra xicara.
 venga acá, ¿te se acabaron
 los vizcochos? ya voy viendo
 que tu amistad me ha de hacer
 contraer nuevos empeños.
 Eres may tragon; Amigo;
 pero toma. *Le da vizcochos.*

Quint. Si os molesto
 dexadme ir.

Fed. ¿No me has dicho
 que te honras con estos juegos?

Quint. Tambien vos os obligasteis
 á no volver á tenerlos.

Fed. Tienes razon; que me sufras
 estas flaquezas te ruego.

Quint. Vos me avergonzais.

Fed. No pienses
 que el poderio del cetro
 es capaz de alucinarme
 hasta el miserable extremo

de creer que mis caprichos
los autoriza el respeto;
sé que debo agradecerte
como Rey el sufrimiento
que opones á las flaquezas
que como hombre á veces tengo.

*Salen el Ayud. El Baron de Greifemberg,
y el Comandante del pueblo,
para besaros la mano.*
esperan vuestros preceptos.

Fed. Diles que entren. Entretanto
que con sus discursos necios
me fastidian, los motivos
de mi venida leyendo
ve en este papel.

Quint. Señor,
; cuánto honor sin merecerlo
me dispensais! Por la gracia:--

Fed. ; También gastas cumplimientos?
lee, y calla.

*Salen el Baron de Greifemberg y el
Comandante de la Plaza.*

Los dos. A vuestras plantas:--

Fed. Está bien: alzado el suelo.
Ya sabéis por experiencia,
que la etiqueta aborrezco,
fuera de esto, en el estudio
de la edad me enseñó el tiempo,
que el vasallo que hace mas
es aquel que ofrece menos.

Bar. En ser fieles en serviros,
y el desdicho que lo tenemos,
mejor que con las palabras,
acreditado en los hechos.

Fed. Creo que ambos me servís,
en los respectivos puestos
que tenéis, con la lealtad
correspondiente á un sugeto,
de vuestra clase. ; Parece
que dudas de su contexto?

Aparte á Quintus.

Quint. Si Señor, que el hombre honrado
no se vale de estos medios
para hacer presente á un Rey
la verdad.

Fed. No te lo niego,
pero yo saco partido,
de todo:-- De este secreto

cuenta que á Josef segundo,
des parte, que reñiremos.

Quint. Vos me matais.

Fed. Para nada
has de tener sufrimiento;
como soy fisonomista
en vuestros semblantes leo
la sorpresa que ha causado
mi venida en vuestros pechos.
Entre vosotros decís
quando sin pomposo estruendo
de carrozas y caballos
vino Federico al pueblo,
algun asunto muy grave
le ha dado motivo á ello.
y no os engañais; á un buen
Rey; que el principal objeto
de sus cuidados le funda
en la dicha de sus pueblos,
le importa de esta manera,
venir á menudo á verlos:
estos sagrados deberes
que en el alma reverencio,
registrar las fortalezas,
y las casas que se han hecho,
de orden mia, y destinarlas
despues á aquellos sugetos,
que en la guerra de siete años,
se hicieron dignos del premio,
son de mi venida, amigos,
el principal fundamento.

Bar. Siento, Señor, que penseis,
que somos de aquellos necios,
que vanamente pretenden
adivinar los secretos
de los Reyes; enseñados
á respetar el misterio,
que en todo gatais, deseamos
rolo ver rasgado el velo
que le cubre, para dar
á la admiracion incienso,
porque llevan vuestras obras
asegurado el acierto.

Fed. Me parece que me adulan,
Quintus. Algo lisonjero,
sois, Baron, y la lisonja
aborrezco en todo tiempo.

Bar. Señor:--

Fed. Si á un Rey se le alaba,
y prepondera el acierto
demasiado, puede creer
que no es capaz de los yerros.
No gusto que en mi presencia,
se me alabe, solo quiero
que detrás de mí merezcan
alabanzas mis decretos.

Com. Solo, Señor, deseamos,
en un todo complaceros.

Fed. ¿Habrá reparo en que yo
pueda ver las obras luego?

Com. ¿Quién, Señor, podrá estorvarlo?

Fed. Que sé yo. Puede haber riesgo,
es menester que preceda
el aviso al arquitecto,
y otros reparos con que
se acostumbra ganartiempo,
para encubrir de la vjsta
de los dueños los defectos
de las obras. Id delante,
mientras voy por el sombrero
y el baston.

Bar. El Rey encierra
ocultos resentimientos
que no entiendo.

Fed. ¿Qué os detiene?

Com. Ya, Señor, obedecemos.

Fed. Esperad, señor Barón.

En acabando, tenemos
que hablar los dos, no, no es cosa
de entidad, yo os voy siguiendo.

Bar. Con esto ha acabado el Rey
de llenarme de rezelos *Vanse.*

Fed. Vamos Quintus. ¿Qué discurre
del contenido del pliego?

Quint. Lo dicho, dicho.

Fed. ¿En querer
exáminarlo que arriesgo?

¿No cumplo de esta manera
con la obligacion que tengo?
No hay tiempo mejor gastado,
en un Monarca, que el tiempo
que emplea en hacer justicia;
la justicia es el objeto
á que ha de fijar las miras
un buen Príncipe: el sombrero
y el baston; tú nunca apoyas

lo que yo digo, no entiendo
á Quintus, está empeñado
en contradecirme: en esto,
tengo razon, ya lo ves,
¿ni respuesta te merezco?
¿ni contradecirme quieres?

Ya tolerarte no puedo;
¿te afliges? vamonos, Quintus,
me dirás que soy molesto,
ya lo sé; pero que sufras
mis desazones te ruego.

Quint. ¿Quién á vuestros beneficios
corresponderá grosero? - *Vanse.*

*Salon corto, suena marcha á lo lexos
con caxa y instrumentos marciales:
sale Guillermo.*

Guill. Ya no hay género de duda
en que vino el Rey, los ecos
marciales, que de alegría
pueblan las almas y el viento
lo comprueban; si el recurso
anonimo que á mis ruegos
Dorotea envió al Rey
producirá estos efectos?
Bien puede ser, si así fuese,
con su mano en breve espero
de mi amor y mi codicia,
satisfacer los deseos;
pero ella viene.

Salé Dor. Es verdad
que ayer llegó el Rey al pueblo?

Guill. Como quiere por sí mismo
exáminar los procesos
intrincados, Federico
vendrá con otro pretexto
á exáminar el de Thesen,
como con otros lo ha hecho.

Dor. Con todo, de Casimiro
el destino compadezco.

Guill. No merecen compasion
sus atentados horrendos.
¿Te se olvida que añadíó
al homicidio el exceso
de achacarme á mí el delito?
Aun gemiria en el seno
de una carcel, si no fuera
que su dicho desmintieron
quatro testigos, que estaban

conmigo en el propio tiempo
que él supuso haberme visto.

Tu eres buen testigo de ello.

Dor. Por eso, y por otras cosas,
que tu sabes, he resuelto,
aunque lo siente el cariño,
retardar nuestro himeneo.
Nosotros, como es notorio
á todo el pueblo, sabemos
que el amor desde que al mundo
dimos los pasos primeros,
tiene en nuestros corazones
del todo absoluto imperio:
todos saben que nacimos
para amarnos; baxo de estos
principios aunque frustraron
por la codicia mis deudos
nuestro enlace, y á otro esposo
destinaron mis afectos,
aquella impresion primera
que hizo el amor en el pecho
en la niñez, aunque pudo
en sí ocultarla el respeto,
no pudo borrarla; amor,
que estaba siempre en acecho,
quanto el respeto ocultaba,
volvía á hacer manifiesto.

Guill. Por esa misma razon,
no has de perder un momento
en pedir toda la pena
contra el reo verdadero.

Dor. Aunque deseo con ansia,
que amor apresure el tiempo
de coronar mi esperanza
con el logro de tu afecto,
estoy remisa:— una voz
oculta en favor del reo
me habla siempre. Dueño mio,
tan solo decirte puedo,
que amor quiere castigarlo,
y la piedad absolverlo.

Guill. Tú no me amas.

Dor. ¿Que no te amo?
si no te amara, hubiera hecho
presente al Rey la omision
que hay en castigar los reos
de entidad?

Guill. Como tu esposo,

quiso suplir el defecto
de los años con los bienes,
y te hizo donacion de ellos,
te hallas en necesidad
de demostrar sentimiento
por su muerte, y de pedir
contra el agresor perverso.

Dor. Antes de pasar á nada,
es menester que indagemos
á lo que el Rey viene,

Guill. A fin
de caminar con acierto,
debemos con eficacia
dedicarnos á saberlo.

Dor. ¿De qué manera?

Guill. Expiando
los designios mas secretos
de su corazon.

Dor. Es grande
su reserva.

Guill. Con todo eso,
siguiendo siempre sus huellas,
se ha de penetrar su intento.

Dor. Otra vez vuelven las caxas
á repetir sus estruendos.

Guill. Y el pueblo regocijado,
va por las calles corriendo.

Dentro Pueb. Viva Federico, viva,
viva nuestro augusto dueño.

Dor. A un buen Rey; con qué alegría
sale á recibirle el pueblo!

Guill. Vamos: qué mortal zozobra
se apodera de mi pecho,
siempre aborto del delito,
ha sido el remordimiento.

*El teatro figurará la entrada interior
de una de las puertas de Glatz: á
los lados se verán casas que se están
construyendo con sus andamios y
mas correspondientes á una obra, en
ma de la puerta se estarán haciendo
troneras para los cañones, y á los
dos de la escena habrá varios materio
les amontonados. Aparecen varios
ciales y peones trabajando, y al derre
dor de la obra habrá algunas centin
las, Casimiro trayendo dos cubos*

cal, y en la puerta la Guardia competente, que á su tiempo se formará para presentarse al Rey.

Casim. Con el continuo trabajo, y la falta de sustento, se debilitan mis fuerzas de manera, que no puedo casi alentar; á la carcel si no tomo algun aliento sin concluir el medio dia tendré que volverme. Pero si yo abandono el trabajo, ¿mi esposa y mis hijos tiernos que comerán? Es preciso que este amoroso recuerdo me vigorice; parece que me llama un carcelero; ¿qué querrá? segun las señas, viene á traerme el almuerzo; ¿por donde Amalia ha podido adquirirme este consuelo? ó esposa la mas virtuosa, que en los anales del tiempo referirán las edades, para dechado y modelo de otras esposas! los cubos voy á llevar donde debo, para volver al trabajo despues de almorzar. ¡Que veol la Guardia se está formando. ¿Si vendrá el Rey? ¡Oh si el Cielo le truxese para alivio de un infeliz!

Se retira.

Sele Federico, el Baron de Greinfemberg, Quintus, el Comandante y el Ayudante: la Guardia le presenta las armas y el tambor toca marcha.

Bar. Los misterios del Rey con el Comandante: venir hablando en secreto los dos:-- no procedo justo con mi conciencia no arreglo las decisiones? en vano concibe el alma recelos, quando no gime agitado del menor remordimiento.

Fed. ¿Con que el Baron afirmas que procede en todo recto?

Com. Es, Señor, un Magistrado digno de ocupar tal puesto.

Fed. Está bien: sobre las obras me parece que tendremos poco que hacer: mucho mas que pensaba las encuentro adelantadas. Las casas se están casi concluyendo, y se ha hecho en las murallas considerable refuerzo.

El dinero de las obras esta vez no se comieron los arquitectos: si al cargo de Quintus se hubieran hecho, hubiera enviado á Alemania, como acostumbra, el dinero.

Quint. ¿Hablais de veras, Señor?

Fed. Ya sé que á tí te lo debo; *al Comandante.*

me sirves bien; si de Quintus quieres ocupar el puesto, ya está despedido y puedes ocuparlo desde luego.

Com. Yo, Señor:--

(se va.

Fed. ¿Donde te vas? *hace Quintus que*

Quint. Donde me conduzca el Cielo.

Fed. A Dios.

Se va hácia el fondo del teatro.

Quint. ¡El Rey no me llama!

Fed. El reducto exáminemos de la muralla; á asaltarla no volverán, no, tan presto los Alemanes; ¿te acuerdas, Quintus, quando la rindieron, el mal rato que te dí?

Pero no estás:-- ¡Como es esto!

¿Quintus?

Quint. Señor?

Con ansia.

Fed. Como digo, *sin hacer caso.*

con un Comandante bueno como tú, Maria Teresa las Aguilas del Imperio no tremolará otra vez en Glatz: el repartimiento de las casas será bien que hagamos.

Sale Casimiro y observa al Rey.

Casim. Dicen que un reo

á la presencia de un Juez,
cubre de rubor su aspecto,
y yo á la vista del Rey
parece que cobro aliento,
¿si le hablaré? ¿que delirio!
volverme al trabajo quiero.

Vuelve á trabajar.

Fed. Esta es para el Coronel
Wal : esta para el sargento,
que á mi lado en la Moravia
veinte años hace le hirieron
en un muslo , y peleó
hasta que quedó por nuestro
el campo ; es un gran soldado,
pero ya estará muy viejo.

Bar. Del Sargento os acordais
alcabo de tanto tiempo?

Fed. Yo siempre tengo presente
los servicios que me han hecho.
Está hecha la casilla,
aquella cuyo modelo
formé yo mismo?

Com. Miradla.

Fed. Esta á Quintus se la cedo.

Quint. ¿Luego me quereis echar?

Fed. No dirás que no te premio.

Sale una Labradora anciana.

Una anciana me parece
que quiere hablarme ; ¿Qué es esto?
¿Qué te se ofrece? no temas,
que los caudillos supremos
de las naciones , son hombres
como los demás.

Labr. Qué bueno
pareceis ! Dios os bendiga.

Fed. Tus votos escuche el Cielo.

Labr. De un par de bueyes , Señor,
dependia mi sustento,
y unos Husares anoche
mientras estaba durmiendo
me los quitaron.

Fed. Sin duda
tendrás muy pesado el sueño
quando no lo oistes.

Labr. Como
en la inteligencia duermo
de que vos velais , estaba
de tal atentado lexos.

Feder. ¿Quánto valian los bueyes?
Labr. Tres federicos lo menos.

Feder. Dale quatro.

Ayud. Tomalos.

Feder. Y en adelante te advierto
que veles mas , que aunque yo
por mi reyno me desvelo,
no lo vé todo un Monarca
aunque todo quiera verlo.

Labr. No en valde , Señor , os llaman
la delicia de los Pueblos. *Vase.*

Casim. ¿Qué piadoso es mi Monarca!
pero hablarle no me atrevo.

Feder. Si se construye un fortin
Sale un Molinero.

hácia el norte:— un molinero
quiere hablarme: ¿Qué se ofrece?

Molin. Señor , á pedir os vengo
que me dexen en quietud
de un molino que poseo.

Feder. No es el molino que estorva
verificar el proyecto
de mis obras?

Molin. Sí Señor.

Feder. No te dan doble dinero
de lo que vale?

Molin. Es verdad;
pero aunque haga otro de nuevo
no es factible que produzca
lo que este está produciendo.

Feder. ¿Sabes que sin darte nada
puedo mandar demolerlo?

Molin. Eso , Señor , fuera quando
no tuvieseis un supremo
tribunal que hace justicia
á todos.

Feder. Tu atrevimiento
villano:— ¿pero qué digo?

Ya tus razones penetro,
de mi justificacion

tan persuadido está el Reyno?
vete que no quiero nada

en perjuicio de tercero. *Vase el mol.*

Casim. Viendo tan grande bondad
echarme á sus pies resuelvo:

Gran Señor.

Feder. ¿Quién eres , hombre?

Casim. Un infeliz que está preso. *Fine.*

Feder. ¿Pues cómo estás trabajando?

Casim. El Magistrado es tan bueno:--

Fed. ¿Qué delito has cometido?

Casim. Ninguno Señor.

Fed. Es cierto,

Baron?

Bar. Por unos indicios de cierta muerte que hicieron, quatro años ha que en la cárcel está detenido.

Fed. Creo que te llamas Casimiro.

Casim. Sí Señor.

Fed. Toma este pliego, *Al Baron.*

y ya ves como es verdad quanto encierra su contexto.

Casim. Mi Soberano, piedad.

Fed. A Dios. --

Vanse Federico, Quintus, el Comandante y el Ayudante y vuelven á tocar marcha y la tropa arrima las armas.

Bar. Bien temia el pecho.

Casim. Si el papel que el Rey le ha dado

será en favor mio, Cielos!

No lo será, que el Baron

se ha confundido al leerlo.

Bar. ¿Qué infame mano ha podido

tan detestables dictiones

dirigir al Rey? ¿Qué haré?::

esto debo hacer. Aquellos

que han traído á Casimiro

vuelvanle á la cárcel luego.

Casim. ¿Señor, qué dispone el Rey?

Bar. A vuestra prision volveos.

Casim. ¿Ha decretado mi muerte?

Bar. Obedeced mis preceptos.

Como mia vuestra causa

desde ahora mirar debo.

Casim. ¿Cómo vuestra?.. ¿qué motivo?.

Bar. Manifestarlo no puedo.

Casim. De ese modo...

Bar. Casimiro,

á Dios pedid sufrimiento.

Casim. Pues, Dios mio, dadmele

para resignar el pecho

á tolerar, á sufrir

de mi desventura el ceño.

Se le llevan escoltado. Cárcel, y salen Amalia y los Niños.

Amal. ¡Valgame Dios que pesada la mañana se me ha hecho!

hubiera durado un siglo

á no ser por el consuelo

que he recibido de Barht,

mi bienhechor, ¡mas qué veo!

él vuelve aquí, y en su rostro

muestra indicios de contento.

Sale Barht. Amalia, si he de creer

á mi corazon, el Cielo

la borrasca del pesar

me parece que ha deshecho.

Casimiro tu consorte

se ha echado á los pies excelsos

del Monarca, el qual despues

de oír su súplica atento,

en las manos del Baron

de Greinfemberg puso un pliego,

y esto á mi entender indica

que perdonarle ha resuelto:

desde la rexa que cae

á la calle pude verlo,

y en traerte esta noticia

no he querido perder tiempo.

Amal. Con todo, aunque Federico

es tan compasivo, temo:--

Virtuoso Barht, la noticia

es hija de tu deseo.

Barht. Quien sabe:-- Pero el Baron.

Bar. Venid, Alcayde, allá dentro. *Vans.*

Amal. De su gravedad ¡ay Dios!

no sé que ha inferido el pecho:

Señor:-- Se va sin hablarme:--

nada favorable espero

de su venida:-- un pavor,

una zozobra, un rezelo

se ha apoderado de pronto

de mi corazon, que creo

que aunque superan los males

que he padecido á mi esfuerzo,

comparados con los otros

que esperando estoy de nuevo,

son lo propio que la sombra

comparada con el cuerpo.

Pero pasos oigo: ¡Esposo!

¡Casimiro!

14
Sale Casim. ¡Duro encuentro! (de:

Amal. ¿Qué te ha dicho el Rey? respon-
sabe tu inocencia?

Casim. ¡Cielos!

Amal. ¿Qué ha mandado?

Casim. ¡Qué dolor!

Sale el Alcay. El Juez os llama.

Casim. Yo inuero.

Amal. ¿Qué le quiere?

Alcay. No lo sé.

Amal. Decidme, seguirle puedo?

Alcay. No señora. *Vanse.*

Amal. Hijos queridos,

¿por qué llorais? ya lo entiendo,

llorais las fieras desgracias

que estaba el alma viendo?

¿Dónde irá? ¿pero qué miro!

¿qué hacen con él! me estremezco:

¿qué golpes son los que escucho,

que me dividen el pecho!

parece que al infeliz

le están cargando de hierros.

¿Casimiro? ¿Casimiro?

¿dónde te llevan? el eco

que débil forma la voz,

parece que extingue el viento:

no me oye: Casimiro?

Dentro Casim. A Dios, amado embeleso;

á Dios hijos::-

Amal. Dueño mio::-

á un calabozo funesto

le conducen... ¡Cielos santos!

que ya le encerraron dentro.

Dónde iremos sin auxilio?

quién se dignará acogernos?

quién nos dará?..

Bar. Bella Amalia,

salid de este sitio luego.

Amal. ¿Y Casimiro?

Bar. Su causa

poned en manos del Cielo.

Amal. Pues qué...

Bar. Mi deber, Señora,

no me dexa responderos. *Vase.*

Amal. Me dexaishijos queridos,

mi seno estrechad al vuestro,

recoged con vuestros labios

estas lagrimas que vierto,

y envueltas entre suspiros
dirigidse las al Cielo,
para que regando el trono
que preside el-ser supremo
conmovido de los males
que nos están afigiendo,
nos dé para tolerarlos
el preciso sufrimiento.

ACTO SEGUNDO.

Salon corto. Aparecen Federico y el Co-
mandante. El Rey estará en acto á
despedirle, y el Comandante
lleno de confusion.

Fed. A Dios.

Com. Vuestra Magestad
advierta:-

Fed. Lo dicho dicho:

ya sé que ningun informe

puedo pedir; lo repito,

que no me puedo fiar

sino solo de mí mismo.

Tú dixistes que el Baron

era de su empleo digno.

Com. Y me parece que lo es.

Fed. A Dios.

Com. Así lo concibo.

Fed. Dicen que eres tan feliz

en la memoria, que oido

una vez qualquier asunto

lo relatas de improviso,

y no lo creo.

Com. A la prueba,

si lo dudais, me remito.

Fed. Con que...

Sale el Ayud. Señor, á leeros

viene una décima Quintus,

que él ha compuesto.

Fed. De verlo *Se retira el Comand.*

buena ocasion me ha venido:

retirate; dile que entre:

hay talentos exquisitos

en el mundo. Y bien, que traes.

Sale Quint. Como á acertar solo aspiró,

vengo á consultar con vos

una décima que he escrito.

Fed. Será como tuya. *Quita*

Quint. Vedla,
y si no es buena decidlo.

Fed. nO felices sumamente *lee.*
naquellos tiempos pasados
nque en unos fieles sembrados
nse hallaba lo suficiente,
ny atendiendo solamente
ná lo que pide el sustento
nquando el apetito hambriento
nremediarse procuraba
nlo primero que encontraba
nle servia de alimento.
Estos versos no son tuyos.

Quint. Si ahora acabo de escribirlos.

Fed. Ven acá. Di aquellos versos
Sale el Comandante.

que esta mañana me has dicho.

Com. O felices sumamente
aquellos siglos pasados
que en unos fieles sembrados
se hallaba lo suficiente,
y atendiendo solamente
á lo que pide el sustento
quando el apetito hambriento
remediarse procuraba
lo primero que encontraba
le servia de alimento.

Quint. Señor, reparad:-

Fed. En todo

tratas de engañarme, Quintus.

Quint. Que yo he compuesto esos versos,
por vuestra vida os lo afirmo.

Fed. Calla y no seas perjuro.

Quint. Vos me hareis perder el juicio:
ved que es verdad.

Fed. Al Baron *Al Ayudante.*
discurro que afuera he visto,
dile que entre, y retiraos. *(daba.*
Tú tambien. *A Quintus que se que-*

Quint. Ved que son míos
los versos.

Fed. Todos me engañan.

Quint. Menos yo.

Fed. Qué aun no te has ido?

Quint. Perdonad.

Fed. Vete y no vuelvas.

Quint. Ayrado está Federico. *Vase.*

Fed. No hay cosa mas apreciable

en el mundo que un amigo,
siempre que el amigo tenga
las qualidades de Quintus:
qué honradez!

Bar. Señor, yo vengo:-

Fed. Está bien. Pero has leido
el papel que te he entregado
con la atencion de que es digno?

Bar. Si Señor, y solo pudo
abortar un pecho iniquo
tales razones.

Fed. Quisiera otra vez volver á oirlo,
leelo. *lee.*

Bar. nSeñor, un vasallo que adora en
nvos y quisiera ver en todos-vuestros
ndominios verificadas vuestras sábias
nintenciones, os avisa como en Glatz
nestá abandonado el ramo de la jus-
nticia, de tal modo, que á un ase-
nsino llamado Casimiro se le permi-
nte andar libremente por las calles,
nsin que en quatro años que ha que
nhizo el asesinato, haya sentencian-
do el Baron de Greinfemberg su
ncausa. La gloria de V. M.:-

Fed. Basta. Aunque tengo
por sospechoso el escrito
á causa de que su autor
calla nombre y apellido,
quanto expone, como sabes,
he comprobado yo mismo.
En un Juez, un Soberano
deposita el poderio
que sobre el Reyno que manda
el Cielo le ha concedido,
pone en sus manos de Dios
el principal distintivo
de su Omnipotencia: aquel
atributo que en el mismo
Dios reside; la Justicia
que mantiene el orden fíxo
de las cosas, y que exercen
en su nombre los Caudillos
de las naciones, á fin
de mantener comedidos
á los hombres; y por eso
los Monarcas que han querido
gobernar con equidad

y justicia sus dominios,
para hacerla respectable
han honrado á sus Ministros.
Este recuerdo amistoso;
este paternal aviso
espero que dexará
tu descuido corregido.

A solas , como tú ves,
te le ha dado mi cariño,
porque pierde el Magistrado
en público reprehendido
la autoridad con el vulgo;
y faltando ésta , el delito
aun á la vista del Juez
se atrevé á exercer sus tiros.
En adelante , en las causas
procederás mas activo
y menos piadoso ; pues
si daña á un Juez lo remiso
en castigar , no le daña
menos el ser compasivo
con exceso : Sí , Baron,
el castigo que al delito
no sucede , quita fuerza
al escarmiento , y el vicio
que se castiga al instante
dexa el vicio corregido.

!Qué es esto ! te reconoces?
ya eres de mi gracia digno.

Bar. Con una que vos me hagais
colmareis de beneficios
á un vasallo que discurre
haberos , Señor , servido
exáctamente , y que solo
algun corazon maligno
su conducta acreditada
culpar con vos ha podido.

Fed. ¿Y qual es?

Bar. Sobre dos puntos
se me culpa en el escrito
que me denigra ; el primero
es , Señor , que yo permito
que vayan libres los presos.

Fed. Ya sabes que yo lo he visto.

Bar. No lo niego ; pero pronto
sabreis , mi Rey , el motivo:
el segundo es , que procedo
piadoso con Casimiro,

pues despues de quatro años
sentenciarle no he querido:
sobre el primero , supuesto
que vos gustais por vos mismo
verlo todo , solamente
digo para persuadiros
de mi honradez , que paseis
á saber de positivo
el método que en la cárcel
con los presos he prescrito.
Sobre el segundo , los autos
si tenéis á bien oírlos,
indemne me dexarán
de la calumnia de omiso.

Fed. Me ha gustado tu defensa,
y por lo tanto la admito.
Mas quiero desnudo un hecho,
que un discurso bien vestido.
Por tí , por mí y por el reo,
á la carcel determino
pasar , y si no me engañas
te admitiré por mi amigo.

Bar. Vos vereis:--

Fed. Para ver voy.

Bar. Como soy:--

Fed. Llamame á Quintus.

Bar. Ya os obedezco. El Monarca
que gobierna por principios,
aun reprendiendo al vasallo,
le colma de beneficios. Vas.

Fed. El Baron parece honrado,
pero indagar es preciso
la verdad. Si yo tomara
los pareceres de Quintus, *sale Quintus*
mal estaba.

Quint. ¿Por qué causa?

Fed. Porque en nada tienes tino,
tu dixistes que el desprecio
desechar debió el escrito
anonimo.

Quint. Y otra vez,
gran Señor , os lo repito.

Fed. De nada sabes , y te tienes
por hombre muy entendido,
no eres para el trono ; vamos,
vamos á la carcel , Quintus.

Quint. ¿A la carcel?

Fed. Sí , á la carcel,

que así cumplo con mi oficio.

Quint. No tenéis sujetos fieles:--

Fed. Quiero verla por mí mismo;

¿qué me cuesta? mis vasallos,

quando yo lo necesito

de sus personas y bienes

no hacen por mi sacrificio?

quiero, ya que soy su padre,

que sepan que son mis hijos:

para mí no hay mayor gusto

que quando por ellos miro.

Aunque te enseñó á reynar,

á reynar no has aprendido.

Quint. ¿De qué, Señor, me sirviera?

Fed. ¿Qué no aspiras al dominio
del trono?

Quint. Su regia pompa
de ningun modo codicio.

Fed. Y haces bien. De buena gana
trocaria yo contigo.

Quint. Esa noble humillacion
de obtenerlo os hace digno.

Fed. Vambos, y otra vez no vuelvas
á adularme, que me irrito. *Vanse.*

Calle, salen Guillermo y Dorotea.

Dor. En casa del Comandante,
se ha alojado Federico?

Guill. Si, y debes allí esperarle
para darle, como digo,

el memorial; si indulgente
estás con el asesino

pueden sospechar:--

Dor. Tu amor

me hace arrostrar los peligros
mas inminentes.

Guill. ¿Acaso

nos perjudica el castigo
del agresor? al contrario,

alhaga nuestro cariño,

á menos que arrepentida

no estés de haberme querido.

Dor. Guillermo, de la piedad

mis temores son nacidos

solamente, pero el pueblo:--

Guill. Calla; y haz lo que te digo.

El anonimo el efecto

que yo deseaba hizo.

El Rey ha venido á Glatz

á indagar su contenido;

porque de no, no tratara

con rigor á Casimiro;

no abandones el proyecto

que el amor me ha sugerido,

si quieres ver, Dorotea,

nuestros deseos cumplidos.

Dor. Esa esperanza, Guillermo,

me hace seguir tus designios.

Guill. No tardes.

Dor. A Dios, mi bien.

Vase.

Guill. A Dios, adorado hechizo;

con todo que mis ideas

apresuran el castigo

de Casimiro, el puñal

que tiene mi nombre escrito,

el qual perdi con la fuga

y que hasta hoy no ha parecido,

tiene entre dudas envuelto

mi corazon de continuo;

pero como Dorotea

insisti con todo ahinco

con el Rey:--

Salen la Niña. Señor, por Dios

que me deis limosna os pido.

Guill. Marcha á trabajar.

Niña. Mirad

que no la pido por vicio.

Mi madre:--

Guill. A importunarme,

no vengas con artificios.

Vase.

Niña. No trataba así á los pobres

mi padre, quando era rico:

¿Ay madre! *Salen Federico y Quintus.*

Fed. Por esta calle

atajaremos camino.

Niña. Estos dos hombres que vienen

me parecen mas benignos.

¿Señores, me dan por Dios

una limosna? la pido

con mucha necesidad.

Fed. Dale medio Federico.

¿Tienes padres?

Niña. Sí Señor.

Fed. ¿Y en qué están entretenidos?

Niña. Mi padre está en una carcel,

mi madre con el conflicto

le ha dado ahora un accidente,

del qual no ha vuelto, y yo he ido por un médico; mas como se escusa de darle auxilio, porque no tengo dinero para pagarle, he salido á pedir limosna.

Fed. ¡Cielos!

que consintais tal iniquo!
Yo soy médico, y si quieres la visitaré.

Niña. Conmigo

venid, vamos no tardeis.

Le agarra y le lleva hácia la casa.

Fed. Yo me siento enternecido.

Niña. Mirad, allí está mi madre, acudid á darla alivio.

Fed. Ya voy.

Niña. El señor tambien será médico, seguidnos.

Fed. Este es mi pasante; pero es muy rudo.

Niña. ¿Abuelito,

por qué no se aplica usted?

Fed. Estos encuentran los libros son en que estudian los Reyes que gobiernan por sí mismos. *Vanse. Casa pobre, Aparece Amalia desmayada, sentada junto á una mesa en la qual habrá un tintero de barro y papel, los tres niños la tendrán abrazadas las rodillas llorando, y despues de algunos instantes de pausa, dice con voz muy debil.*

Amal. ¡Dios mio!!!- para una madre!!!- para una esposa!!!- ¡hijos míos!
Carlos, Enrique, Sofia!!!- ¿donde está Luisa? ¿Se ha ido?
¡Valgame Dios!

Salen Federico, Quintus y la Niña.

Niña. Madre, madre, ya viene quien os dé alivio: traigo un Médico. Si vierais ¡qué señor tan compasivo es! me ha dado esta moneda.

Amal. Dios os pague el beneficio.

Fed. ¡Qué miseria! ¡que no lleguen nunca á conocer los ricos, que defraudan á los pobres

lo que consumen en vicios!
¿Qué teneis? ¿De qué proviene vuestro mal?

Amal. Tuve un deliquio, del qual ya estoy mejorada.

Fed. ¿Pero de qué ha provenido?

Amal. Dé mi desgracia. Señor, puesto que ya siento alivio, y que con la humanidad, habeis del todo cumplido, dexadme sola; yo tengo que escribir á Federico un memorial que me importa, mas que pensais escribirlo.

Fed. Y qué teneis que decirle? ¿pedir por vuestro marido?

Amal. Sí, Señor, todo mi mal, dimana de su destino.

Fed. ¿Por qué está preso?

Amal. Señor,

ya que me habeis socorrido, con importunas preguntas no borreis el beneficio.

Ya estoy mejorada, y me urge entregar, como os he dicho, un memorial al Monarca, y me es fuerza concluirlo.

Fed. Si dé vuestra pretension me dieseis algun indicio, yo os proporcionara influxos para hablar á Federico.

Amal. Para el Rey no hay mas influxo, que el de la justicia. Idos, dexadme hacer lo que importa si os doleis de mis martirios.

Fed. Resolucion favorable, si no teneis un padrino, no espereis del Rey. El Rey con sus cosas distraido, al capricho de los Grandes tiene esclavo el alvedrio.

Amal. Da esa moneda á ese hombre, que es uno de los iniquos que se atreven á infamar á nuestro Monarca invicto, al bienhechor de sus pueblos, al augusto Federico. Aquel heroe que su vida

ha expuesto á tantos peligros por sus vasallos, que toda su pompa y tren exquisito le funda en los monumentos que á la piedad ha erigido, que apetece ser Monarca, solo por tener arbitrios de hacer al género humano cada dia beneficios.

Fed. Vos no conoceis al Rey?

Amal. Aunque en mi vida le he visto, sé que prodiga la dicha conforme el Cielo el rocío.

Fed. Vos, de esa dicha, sin duda, participante habreis sido.

Amal. En general, si Señor.

Fed. Y en particular lo mismo?

Amal. En particular, la causa ha sido de mi deliquio.

Fed. ¿Y con todo le abonais?

Amal. Es mi Rey.

Fed. De ello no es digno.

Amal. Mirad como hablais:-- Venid

á esa otra pieza, hijos míos, y dexemos á ese hombre, que se empeña en afligirnos.

Fed. Esperad.

Amal. Por Dios os ruego, me dexéis en mis martirios.

Fed. Antes de iros un cordial recetaros determino, por si el accidente os vuelve.

Amal. Señor, no lo necesito. Estoy mejor.

Fed. Sin embargo, nada os cuesta el admitirlo.

Quint. No lo desprecieis, señoras, que este médico concibo, que para vuestras dolencias tiene en su mano el alivio.

Fed. Guardo el memorial, aunque no está del todo concluido.

A Dios madama, ahí queda la receta que os he dicho. *Vanse.*

Amal. Se me figura que en Glatz á estos médicos no he visto;

ellos traen uniforme: sin duda tendrán destino

en el exercito. El uno es opuesto á Federico sumamente, y es extraño por estar en su servicio; pero al fin de todos modos un socorro le he debido. El Cielo se lo compense conforme se lo suplico; con esto por unos dias consolaré en sus conflictos á mi esposo, si el consuelo es susceptible del sitio donde gime; el desdichado de los hierros oprimido, traspasado del recuerdo doloroso de sus hijos, cercado de confusiones, y del horror del delito que no ha hecho, con querellas lastimosas, con gemidos amargos, á compasion moverá los negros riscos de aquella estancia; los ecos de los dolientes suspiros que exála, se me figura que retumban en mi oido. ¡Ay quàn feliz era quando partia su afán conmigo!

Niña. No os aflijais, madre mia, que el Cielo nos dará alivio: concluid el memorial.

Amal. Dices bien; ¡pero qué miro! no parece, y la receta solo en su lugar distingo; el médico le ha rasgado; escribir otro es preciso: ve, Luisa, por el cordial entretanto que le escribo, toma la receta; ¡Cielos! si acaso sueño ó delirio; la firma dice: Yo el Rey; ¿si el médico es Federico? absorta estoy; voy á ver del papel el contenido. «El Comandante de Glatz, en virtud de este recibo, entregará cien escudos que de regalo consigno,

nal dador de este. Yo el Rey.
 El Rey es el que ha venido:
 hijos, aquí ha estado el Rey,
 y empezó á sernos propicio;
 nos ha dado cien escudos,
 y es un evidente indicio
 de que nuestros infortunios
 á compasion le han movido.
 ¡Que no estuviese acabado
 el memoria! El principio
 me parece que decia
 el reciproco cariño
 de Dorotea y Guillermo,
 y este es bastante motivo,
 para que el Rey se haga cargo.
 que recaen los indicios
 en Guillermo, mucho mas
 que en el triste Casimiro;
 si yo le hubiese apoyado
 quanto habló contra sí mismo,
 ¡pobre de mí! pero como
 nació conmigo el cariño
 hácia el Rey, aunque mis males
 fueron del Rey provenidos,
 me hizo el amor que le tengo
 con resignacion sufrirlos.
 Donde vive el Comandante
 juzgo que está Federico,
 y de camino que cobre
 los escudos del recibo,
 haré por hablarle. El Cielo
 ya empieza á sernos benigno,
 pues para nuestra fortuna
 el Rey al pueblo ha traído;
 otra vez á vuestro padre
 con cándidos regocijos
 besareis; sin las cadenas
 le vereis en este sitio,
 con inocentes placeres,
 con los quatro entretenido.
 ¡Ay qué día aquel! mas qué hago
 que no busco á Federico?
 mientras voy, para que atienda
 mi súplica compasivo,
 vuestros inocentes ruegos
 dirigid á Dios sumisos.
 Rey magnanimo, si escuchas
 con benignidad los gritos

de la inocencia, los Cielos
 los votos que les dirijo
 cumplan en tí, tu Reynado
 sea eterno entre los siglos;
 sea el valor de tu brazo
 en todo el orbe temido;
 la fama estienda en los climas
 mas apartados los brillos
 de tu gloria; en todas partes
 sepan que hay un Federico,
 que por sus muchos aciertos
 de todos ha merecido,
 que le den del Salomon
 del Norte el titulo digno.

Vase.
Patio de la carcel con berjas de hierro en el fondo, que las dividirán en columnas que formarán tres separaciones, á la de la derecha se verán presos decentes, unos escribiendo y otros bordando. A la del medio, gente ordinaria, unos haciendo pleyta, otros tejiendo cintas y otros haciendo cordones. Y á la de la izquierda mugeres, las unas hilando, y las otras cosiendo con su farol á la entrada.

Coro de presos.

Del que protege
 la humanidad,
 pasará su nombre
 de edad, en edad:
 viva la piedad
 del que protege la humanidad.

Barht. ¿Con que el Rey viene á la carcel?

Bar. Y yo, Barht, se lo he pedido;
 contra los dos la calumnia
 ha ensangrentado sus filos;
 con el Rey quiere culparnos
 de indolentes y de omisos.

Barht. Viendo nuestro proceder,
 quedará el Rey persuadido
 de la verdad; su talento,
 y eficacia en descubrirlo
 son grandes, y esta confianza
 debe tenernos tranquilos.

Bar. ¿Pero qué anuncian las cajas?

Barht. que llega el Rey á este sitio.

Presos. En aplauso del Monarca
 digamos todos unidos.

Coro. Del que protege, &c.
Salen Quintus y Federico leyendo un papel.

Fed. Enredado está el asunto.

A Dios Baron.

Bar. Rey invicto,
prontamente:-

Fed. Me parece
que en la causá que te he dicho
hay otro complice.

Bar. Es cierto.

Fed. Supongo que detenido
estará aquí.

Bar. No Señor:
Desbarató el leve indicio
con la quartada.

Fed. Con todo
hazle prender ahora mismo.

Bar. Voy á dar la orden.

Fed. ¡Ola!

¿nos han engañado, Quintus.

¿Esta es fábrica ó es carcel?

Barht. Carcel, Señor.

Fed. Buen principio
en favor del magistrado

me presenta lo que he visto.

Sale el Bar. Ya al Escribano le he dado
la orden que habeis prescrito.

Fed. En informarme de todo
me diréis que soy prolijo.

En estas cosas soy raro,
y así no hay mas que sufrirlo.

¿Quién dispuso que los presos
estén aquí entretenidos,

logrando con este medio
alimentarse á sí mismos,

y á sus familias?

Bar. Señor,
su Alcayde con mi permiso.

Fed. Me gusta, parece honrado.

Barht. Señor, propuse este arbitrio
al Juez, al ver que la carcel

carece de los precisos
para mantener los presos.

Y con esto he conseguido
sacarlos de la indigencia,

del despecho redimirlos,
y ocupar con el trabajo

á unos hombres aburridos,
que en su lengua parecían
moradores del abismo.

Fed. Esto es bueno, Quintus. Pero
(que soy prolixo ya he dicho
en informarme) quisiera
saber por qué divididos
tienes los presos?

Barht. Señor,
tambien os diré el motivo.

En esa primera estancia
están los de los delitos
leves; porque un ciudadano
honrado, que le ha traído
su flaqueza aquí, no es justo
que esté con los asesinos
ni malhechores.

Fed. Lo apruebo,
no tendrias tanto tino
tú: y quién ocupa la estancia
del medio?

Barht. Los mas iniquos,
los que no pueden dexar
de sufrir un cruel castigo.

Fed. Esto va bien. Las mugeres
ocupan estotro sitio:
todo está muy bien dispuesto,
y celebro haberlo visto:
me gustas, hombre, y mereces
que te admita por mi amigo.

Sale Escrib. Señor, Guillermo Desau
ya á la carcel han traído,
pues casualmente en la plaza
le hallaron con un amigo.

Fed. Señor Baron, y los presos
que andan como Casimiro
por las calles? me parece
que en esto habeis delinquido.

Bar. Casimiro y otros muchos
que en las obras habeis visto,
para ganar su sustento
no tenían otro auxilio
que el de trabajar en ellas,
en donde, y en el camino
estaban de unos soldados
custodiados. Otro arbitrio
se tomaba: al escucharlo
que os conmovais es preciso:

Casimiro mientras iba
á su penoso exercicio
dexaba, Señor, en rehenes
á su muger y á sus hijos.

Fed. Vamonos, Quintus, de aquí
que me siento enternecido:
á Dios. A esos miserables,
una vez que aquí he venido,
quiero que se les perdone
una parte de castigo,
excepto á los que estén presos
por traydores ú asesinos.

Pres. Viva nuestro Padre, viva.

Fed. Desde hoy de mi bolsillo
os doy para manteneros,
mas con el bien entendido,
que en cesando vuestro afán,
cesará lo que os consigno.
A Dios Barón.

Bar. No quereis
ver los autos:—

Fed. Bien has dicho,
mejor será que á mi vista
se haga un exámen prolixo
con los reos; tú dirás
que quiero exercer tu oficio;
y dirás bien si se atiende
á la opinion que yo sigo
de que un Rey es el primer
Magistrado en sus dominios,
vamos; però inexorable
no soy para los delitos,
pues más bien que á castigarlos
á prevenirlos aspiro. *Vanse.*

Cárcel. sale Casimiro encadenado.

Casim. Desde el tenebroso centro
donde sepultado vivo,
aunque con mucho trabajo
torpemente he percibido
unas voces dimanadas
de un extraño regocijo.
Si el Rey se habrá despojado
de los regios atavios,
y el seño de la congójar
á exáminar ha venido
para dar al desdichado
que en él gime algun alivio?
¡Oh si á la piedad pluguiese

que á impulso de estos designios
aquí viniese! ¡oh si el Cielo
le conduxese á este sitio
á conoçer de mi causa!
¡pero qué es esto! ¡qué ruido
estrepitoso se escucha
á lo lejos! yo me agito
todo; ¡Cielos! tambien veo
una luz por el resquicio
de la puerta: ¡quién vendrá?
mas ya han abierto: ¡qué miro!
el Rey viene con el Juez,
al verlos me he confundido.
¡Santa inocencia, descende
desde el alcazar divino
á iluminar con tus rayos
el pecho de Federico!

*Habrán salido Federico, Quintus, el
Barón de Greinfemberg, Bärht, el Es-
cribano y dos carceleros que traen una
mesa con escribanía y lucès. El Escri-
bano tendrá los autos en la mano.*

Fed. Sentaos, y en mi presencia
executad lo que he dicho.

Quintus?

Quint. Señor?

Fed. Me parece

que nõ te gusta este sitio.

Quint. Para que pueda gustarme
tiene pocos atractivos.

Bar. Casimiro?

Casim. Qué mandais?

Bar. Llegaos acá.

Casim. ¡Qué martirio!

Bar. Pocos reos han logrado

lo que vos: vuestro delito
quiere por sus propios ojos
exáminar Federico.

Casim. Federico imita á Dios
en eso y en ser benigno.

Bar. Para que se entere el Rey
afondo de los principios
de la causa, es necesario
las preguntas repetiros
que õs tengo hechas; y á que vos
habeis siempre respondido.
Es cierto que os encontraron
los Husares junto al rio,

en un parage remotó,
entre dos luces , el cinco
de Marzo del año de
setenta y dos?

Casim. Es muy fixo.

Bar. Lo es tambien que os encontraron
en sangre todo teñido
junto el cadáver de Cárlos
Desau?

Casim. De nuevo repito
que del modo que decís
me hallaron en aquel sitio.

Bar. ¿Qué haciais allí?

Casim. Fui á darle
en su desventura auxilio.

Fed. ¿Quién lo asegura?

Casim. Mi suerte,
Gran Señor , ha permitido
que del favor que le di
el Cielo fuese testigo
solamente.

Bar. Con Desau
no teniais un litigio?

Casim. Si Señor , y le perdí
porque sobornó testigos,
y falsificó escrituras.

Fed. Luego en mi Reynado ha habido
injusticias ? adelante

Bar. Es cierto que de resultas
de haber el pleyto perdido
erais de Cárlos Desau
el mas sangriento enemigo ?

Casim. Nunca fui enemigo suyo
aunque Cárlos lo fue mio,

Bar. Si vos no le asesinasteis
decid, quién fue su asesino ?

Casim. Como tengo declarado
otras muchas veces, digo,
que á poco despues de oír
desde la viña los gritos
que dió Cárlos, quando al Cielo
y á los hombres pidió auxilio,
y á los hombres pidió auxilio,
vi un hombre que atribulado
se dirigia al camino
real ; que me pareció
Guillermo.

Bar. Pero era él mismo?

Casim. Digo que me pareció
que era él.

Fed. Traedlo á este sitio.

A Barht que estaba retirado.

Casim. Guillermo preso, ya empiezo
á respirar mas tranquilo.

Fed. Señor Guillermo, acercaos, *Salé*
responded á Casimiro. (*Guillerm.*

Casimiro en mi presencia
y en la del Baron ha dicho
que quando Cárlos Desau
estaba de muerte herido,
le parece que os vió huyendo
receloso hácia el camino.
¿Qué decís?

Guill. Que es impostura,
y que con quatro testigos.
probé que en aquella hora
estaba con mis amigos
en mi casa.

Bar. De los autos
resulta quanto os ha dicho:
por lo qual no resultando
contra Guillermo otro indicio,
le di por cárcel el pueblo
con las fianzas que es estilo.

Fed. Me parece bien , no estraño
que estuviesséis tan remiso
en esta causa , mirando
que está apoyado el delito
en indicios solamente,
pero yo tengo entendido
que vos antes de casarse
tuvisteis algun cariño
á la viuda del difunto.

Guill. Ya penetro sus designios. *ap.*
Quando pequeños es cierto
que alguna amistad tuvimos,
pero fue solo amistad.

Fed. Está bien , ya lo entendido,
aquí no hay nada que hacer.
Esto está muy malo , Quintus.

Guill. Y podré, Señor , volverme
libre á mi casa?

Fed. No amigo:
Señor Baron, por un rato
el proceso necesito,
no lo sintais , que ya sé

que justo habeis procedido.

Guill. Señor, mirad:-

Fed. Poco tiempo
estáreis en este sitio,
llevadlo.

Guill. Entre los temores
de mi delito vacilo. *Vanse.*

Casim. Ya que por Juez á un Monarca
tan magnanimo he tenido,
que hermaneis con la justicia
la compasion, os suplico.

Fed. Discurre que soy de aquellos
que elevan su poderio
sobre las miseras basas
de la afliccion, y el martirio
de los hombres? mi grandeza
de su descanso en los vestigios
no de desgracia? esto basta:
á Dios, infeliz. *Vanse.*

Casim. ¡Ay hijos!

¡ay Esposa! vuestro afán
siento mucho más que el mio.

Barht Quitad la mesa. *Se la llevan.*

Casim. Piadoso

Barht, una vez que habeis sido
para mí el Argel de paz
en nris mayores conflictos;
os ruego que me digais
como está *Amalia*. ¿Ha venido
á saber de mí? Qué dice?
piensa hablar á *Federico*?
callais? de vuestro silencio
nuevos males vaticino.

Barht. Yo la veré, y la diré
lo que para vuestro alivio
debe hacer.

Casim. Si viera el Rey:-
si le levára mis hijos:-
le dixera mi inocencia:-
el Rey es tan compasivo,
tan sensible á las miserias
de los hombres:- *Barht*, amigo,
la situacion lamentable
en que estoy, no es el cuchillo
que mas me hiere: mi Esposa,
mis hijos, mientras que gimo
en esta mansion horrible
qué comerán? es preciso

que despojos de la hambre
vengan á ser. Este impio
recuerdo me despedaza
el corazon.

Barht. Casimiro,
mientras vos gimais aqui,
yo me encargo de asistirlos.

Casim. A vuestros pies:- con los hurtos
no puedo mostrar sumiso
mi agradecimiento; *Barht*,
con que les dareis alivio?
¡qué humanidad!

Barht. Con los reos
manda tenerla mi oficio:
quedad con Dios. *Vase.*

Casim. El os guarde
para alivio de afligidos. *Vase.*
Salon magnifico, sale Dorotea.

Dor. En retirarse á Palacio
mucho tarda *Federico*,
pero aunque tarde algo mas
esperarle determino.
Parece que viene gente,
la muger de *Casimiro*
habla con el Comandante,
y con él viene á este sitio;
mucho siento que me encuentre.

Sale el Comandante y Amalia.

Com. Quando al Rey habeis debido
la compasion que demuestran
los escudos del recibo
que os he pagado, del Rey
debeis esperar alivio.

Amal. Yo no tengo para hablarle
el valor que necesito.
De tanto sentir, no siento,
pues extenuado el brio,
me niega para alentar
hasta el aliento preciso.

Com. Esforzaos.

Amal. ¡Ay Señor! *Viendo á Dorotea.*
que en vano á hablarle he venido,
porque la parte contraria
que acrimina á *Casimiro*,
á pedir justicia viene
quando yo clemencia pido.

Dor. Dios sabe que vuestros males
compadezco; pero insisto

en mostrarme parte contra
vuestro infelice marido,
porque de ingrata consorte
no me culpen los iniquos.
Vos sabeis bien que los bienes
que poseo debo al mio,
y que á mi deber faltara,
si contra su parricidio
la justicia del Monarca
no excitase en su castigo.

Amal. En cumplir con la apariencia
del mundo, qué beneficio
os resultará? Ninguno:

¿dareis con aqueste arbitrio
vida á vuestro esposo? no,
solo vereis al conflicto
y al dolor recomendada
una familia. Dios mio,

Salen Federico y el Baron, y se detienen á oír á Amalia.

moved su pecho. Señora,
doleos de mis martirios,
temed el remordimiento
que os han de causar los gritos
de una madre, quando vaya
á importunar con sus hijos
las puertas del poderoso:
¿podreis ver sin afligiros
esta escena? ¿podreis ver
expuestos sus cuerpecitos,
con la desnudez al hielo?
¿podreis verlos ateridos
de frio con los efectos
de la miseria esculpido
en su rostro? si no os mueven
estos recuerdos impios,
en el caucaso diré
que os engendraron los riscos.

Fed. ¿Que hacer felices á todos
no dependa de mi arbitrio!

Amal. ¿No me respondeis? supuesto
que estais sorda á mis gemidos,
y que insistis en pedir
justicia, yo me retiro;
y de una vez la desgracia
en sangriento en mí sus filos.

Fed. Teneos:--

Al irse Amalia la detiene el Rey.

Amal. Señor:--

Dor. El Rey!

Fed. Madamas, ¿con qué motivo
me esperais?

Dor. Yo á pedir vengo
justicia.

Fed. ¿Y vos lo mismo?

Amal. Yo, Señor, gracia.

Fed. Hablad vos.

Amal. Nada aguardo ya propicio.

Dor. Yo soy la infelice viuda
Se arrodilla, y vuelve á levantar.

del anciano que en el rio,
quatro años ha asesinado
hallaron por un iniquo
vuestros Husares.

Fed. Madama,
pedid conforme es debido.

Dor. Señor:--

Fed. ¿Qué pedis?

Dor. Justicia
contra el infame asesino,
que sin respeto á las leyes,
ni á la edad, embotó el filo
de la venganza en un pecho
en que el candor ha vivido.
Los deberes de consorte,
la gratitud y el cariño,
me precisan contra él reo
á importunar el castigo.
Anegada en mis congojas,
gran Señor, os lo suplico,
no obstante la resistencia
de mi corazon benigno.

Fed. Alzad. ¿Qué gracia pedis?

Amal. Que indulteis á Casimiro.

Fed. Vos me pedis su perdon,
vos implorais su castigo,
y siendo cosas contrarias,
yo no sé como servirlos.

Amal. Mirad, Señor, que mi esposo
no es autor del homicidio.

Fed. Si no lo ha hecho, contra él
resultan muchos indicios.

Amal. Pero no hay, Señor, alguno,
que compruebe su delito.

Fed. Levantad, y proseguid:
Madama me ha conmovido

mas que vos, porque aunque entram-
dais tributos al conflicto, (bas
vos por un muerto llorais,
y ella llora por un vivo.

Amal. Ya, Señor, que en mi infortunio
os encuentro tan propicio,
y que mis males parece
que á piedad os han movido,
solo en este lance quiero
que vos mismo, entre vos mismo,
os recojais, y un recuerdo
hagais de los beneficios,
que habeis prodigado á tantos:
vos hallareis los delitos
mas enormes perdonados,
conmutados los castigos
mas atroces, y hallareis:--
vos sois el mejor testigo
de vuestra bondad. Señor,
que para con mi marido
el caracter de piadoso
perder querais? ¿el cuchillo
del rigor que la piedad
en la bayna ha mantenido
hasta aqui, quereis que estrene
el infeliz Casimiro?
No reclamo á la inocencia
en su favor, á vos mismo
os reclamo, sondead
vuestro pecho compasivo,
y hallareis, que á vos os sobra
piedad para los delitos.

Fed. No se explica mal. Madama,
siento no poder serviros
como quisiera. La vida
de un vasallo del divino
Autor de todo dimana,
y no puedo del castigo
prescindir de los osados
que se atreven á lo que hizo
el mismo Dios. Yo quisiera
tener, madamas, arbitrio
para consolar á entrambas;
pero vos, segun concibo,
podeis consolaros pronto
con otro nuevo marido;
vos me parece que amabais
á Guillermo, antes de uniros

con el difunto.

Dor. Es asi,
no lo niego; mal he dicho;
pero ahora solo justicia
pido contra el asesino.

Fed. Para hacerla, y á Guillermo
á la carcel han traído.

Dor. A Guillermo:--

Fed. A Dios madama.

Dor. Entre mil dudas vacilo.

Amal. Puedo esperar:--

Fed. Retiraos.

Amal. Cercada voy de conflictos. *Vase.*

Fed. Ya ves, Barón, como voy
aclarando estos indicios.

A Guillermo le acrimina

de Dorotea el cariño,

y el pleyto con el difunto

acrimina á Casimiro.

Bar. Ved, Señor, qué se ha de hacer?

Fed. ¿Nuestras leyes no os lo han dicho?

Bar. Ved que son muy inhumanas.

Fed. Mas lo ha sido el asesino.

Cumplid con vuestros deberes

si aspirais á ser mi amigo.

A Dios.

Vase.

Bar. Que de la tortura

el bárbaro atroz estilo

haya de poner en planta!

asi lo quiere mi oficio.

Por no presenciar un acto

tan contrario á los principios

de la humanidad, mil veces

renunciara el distintivo

de mi cargo; me estremezco,

me confundo, me horrorizo,

al ver que he de decretar

tan horrendo sacrificio.

ACTO TERCERO.

*Pieza horrible de la carcel, en la qual
entrará alguna luz por dos rejas que
habrá á la derecha, en donde habrá una
puerta que figure la entrada de la es-
tancia: en el foro habrá otra cerrada,
á la izquierda estará el Juez sentado
junto á un Bufete cubriendose con
un pañuelo el rostro.*

Bar.

Bar. Horrible inhumanidad,
vergonzosa á los christianos,
uso tan inutil, como
cruel y bárbaro, no en vano
todas las naciones cultas
tu práctica abandonaron.
Para un corazon sensible,
para un hombre que es humano,
escena tan espantosa
no se hizo; horrorizado
aun estoy de oír los gritos,
los lamentables quebrantos
de Guillermo; sin que fuese
aquel suplicio inhumano
capaz de arrancar del fondo
de su pecho mas que ayrados
suspiros; con que poblaba
la estancia de un negro espanto.
Aun tengo cubierto el rostro
por no ver aquel teatro
del horror; y aun no me atrevo
á mirar si le sacaron
de él; pero mi obligacion
me precisa á examinarlo.
Ya está la puerta cerrada
de aquel congojoso espacio.
Ya le llevaron, ¡mas Cielos!
aquí vuelve el Escribano.

Sale el Esc. Señor, ya queda Guillermo
conforme habeis ordenado
para atender á su alivio
en poder del Cirujano.

Bar. ¡Qué barbarie! hacer á un hombre
padecer tan inhumanos
martirios! ¿Y Casimiro?

Esc. Afuera queda esperando.

Bar. ¡Qué conflicto! me estremezco,
me lleno de horror y pismo.

Le hace seña que le entre con el pañuelo.

Aunque al valor pido esfuerzo
para presenciar un acto
tan atroz, está remiso
en prestarme el necesario.

Sale Casim. Donde me llevan! Dios mio!
que los hierros me han quitado?

Bar. Llegad.

Casim. ¿Quién me llama?

Esc. El Juez.

Casim. El Juez, duro sobresalto!

Bar. ¿Que os deteneis?

Casim. Por mis miembros
se va, Señor, derramando
un horror:— si no me animo
no puedo dar otro paso.

Bar. ¡Infeliz!

Casim. Si de mi muerte
vais á leerme el triste fallo,
resignado tengo á Dios
el corazon; los trabajos
de una muerte ignominiosa,
que inocentemente aguardo,
ante su divino Trono
ofreceré en holocausto.

Bar. El rigor de vuestra muerte
no es el que está decretado,
se ha decretado otra cosa.

Casim. ¿Y qué es, Señor?

Esc. Escuchadlo.

En virtud de los indicios *lee.*
que resultan en los Autos,
y que confesar no quieren
los dos reos indiciados
en la muerte que los causa,
nel Juez de ellos ha mandado
que Guillermo y Casimiro
nsufran la tortura, en caso
de mantenerse inconfesos
para poder sentenciarlos.

Bar. Tened á ese hombre ¡Cielos!
¡el cargo de un Magistrado,
que espineso es! ¡su brillo
cuesta afanes bien amargos!
Esforzaos, Casimiro:
tomad aliento, y si acaso
sois el verdadero reo
de la muerte, confesadlo,
no os expongais al martirio
de la tortura, acercaos,
la confesion de un delito,
que está el castigo clamando,
disculpará en mucha parte
su enormidad con el sabio
Juez de los Reyes; por este
medio os abrireis el paso
para su morada, siempre
que le pidaís humillado

perdon de vuestros delitos.

Casim. ¡Duro rigor!

Bar. ¡Cruel quebranto!

¿Casimiro, fuisteis vos
el asesino de Carlos?

Casim. No Señor.

Bar. Lleno de sangre
con él sabeis que os hallaron.

Casim. Cumpliendo con la piedad,
iba á ofrecerle mi amparo.

Bar. Ved que el pleyto que os ganó,
los indicios ha aumentado.

Casim. Aunque injustamente fue
le perdoné mis agravios.

Bar. ¿Con qué no sois su asesino?

Casim. No Señor, y de ello hago
testigo á aquel Dios que todo,
todo lo ve desde el alto
solio, donde mi inocencia

reclamará su sagrado
enojo, contra una ley

que condena á los humanos
á sacrificar su vida

á unos bárbaros mandatos,
ley que ni las fieras mismas,
siendo fieras inventaron.

Bar. ¿Es dable que de vos mismo
no os dolais?

Casim. Al potro vamos:

Dios justo, vos que sabeis
los mas ocultos arcanos
de los hombres, y que estais
enteramente informado
de mi inocencia, llenadme
de un esfuerzo sobre humano,
para sufrir el rigor
del suplicio mas amargo
que el error de los gentiles
ha dexado á los christianos,
para hacerse de sí mismos
homicidas sanguinarios.

El Escribano abre la puerta.

Bar. No puedo mas.

Casim. A la vista
de suplicio tan tirano,
un temblor:- una congoja:-

Se apoya en la puerta.
del pecho se ha apoderado:-

que no puedo sostenerme:-
yo me abandono á un desmayo:-
Dios mio, fortalecedme:-
á sufrir el rigor vamos.

Da dos pasos hácia la puerta.
¡Qué en mi socorro no baxe
la inocencia en este caso!
Señor, que soy inocente,

Da dos pasos hácia afuera.
¿mas me desmentis callando?
vamos á gemir.

Entra.

Bar. La pena
de tan espantoso acto
me estremece, mucho dudo
que pueda verlo acabado.

Casim. Señor.

Bar. ¿Qué decís?

Casim. Señor,

Se echa á los pies del Baron.
yo el matador soy de Carlos.

Bar. ¿Tú el matador?

Casim. Si Señor. *Después de una pausa.*

Bar. Estendedlo, Secretario.

Alzaos, y recobrad

vuestro espíritu agitado.

¿Y por qué le asesinasteis?

Casim. No me aflijais con mas cargos.

Bar. Es fuerza hacer mi deber

aunque me cueste trabajo.

¿Y con qué le asesinasteis?

Responded. ¿qué estais pensando?

¿Con qué instrumento le heristeis?

Casim. Con ninguno.

Bar. ¡Caso extraño!

¿Si no le heristeis con nada,
luego no sois el culpado?

Casim. Soy inocente:- Señor,
yo fui asesino de Carlos.

Permitid que me rirere,
dexad que de mis quebrantos
me alivie, dexadme ir,
que el brio me va faltando,
y siento que las congojas
me conducen á un desmayo:-
sostenedme:- perdonad:-

Se apoya en el Escribano.

Bar. A darle alivio llevadlo.

Casim. Cielos, pues muero inocente,

mi-

mirad por un desdichado. *Vanse.*
Bar. Entre que tropel de dudas
 está el pecho vacilando!
 Los indicios son vehementes,
 pero el haber confesado,
 y callar el instrumento:--
 Con el Rey á consultarlo
 me dirijo, de este modo
 acallaré mis cuidados.
 Por los mayores honores,
 por los más sublimes cargos,
 no quisiera ser á Dios
 responsable en tales casos
 de la sangre derramada
 de un infeliz ciudadano.

*Casa pobre, sale Amalia con un libro
 en la mano.*

Amal. En tanto que vuelve Luisa
 de llevar el necesario
 sustento á su triste padre,
 para dar algun descanso
 á mi dolor, he querido
 leer los exemplos raros
 de amor conyugal que encierra
 este libro, y me he asombrado
 de ver lo que han hecho algunas
 por sus esposos, si acaso:--

Sale la Niña con una cesta.

Pero Luisa, dime ¿has visto
 á tu padre? ¿le has hablado?
 ¿Qué dice? ¿No me respondes?
 ¿qué tienes que estás llorando?
 ¿se quedó con la comida?
 aquí no traes los platos
 ni la servilleta, habla:
 ¿Qué es esto?

Niña. Que me tomaron
 la cesta y sin nada en ella
 despues me la han entregado.

Amal. ¿Luego no has visto á tu padre?

Niña. Señora, no me dexaron:
 ¿Qué sería, madre, que
 estaban atribulados
 todos, y se oía á un hombre
 que al Cielo estaba invocando?

Amal. ¿Era tu padre?

Niña. Discurro
 que no.

Amal. ¿El señor Barht te ha hablado?
Niña. Sí Señora.

Amal. ¿Y que te ha dicho?

Niña. Que vendria á consolaros.

Amal. De esta novedad el alma
 recela nuevos quebrantos;
 pero él viene: Señor Barht,
Sale Barht.

vos venis atribulado.

¿Que teneis?

Barht. Nada, señora.

Amal. No lo oculteis; hablad claro.

¿Al colmo de las desdichas
 nuestros males han llegado?

¿Qué hay, pues, en la carcel?

Barht. Nada.

Amal. ¡Ay! que me estais engañando:
 vos callais que mi marido
 á muerte está sentenciado.

Barht. No aflijais el corazon
 con tan funestos presagios.
 De parte de Casimiro
 vengo á daros un recado.

Amal. ¿De Casimiro?

Barht. Con él

de estar ahora mismo acabo.
 Me ha dicho que os consoleis,
 que Federico es humano,
 y que aunque quiere que el curso
 regular sigan los autos,
 no temais: la mayor pena
 era vuestro desamparo
 mientras está preso; pero
 ya quedó tranquilizado,
 mediante que el manteneros
 he tomado yo á mi cargo.

Amal. ¡O virtud! vuestra piedad,
 de otro destino mas alto
 os hace digno.

Barht. El que tengo
 satisface mis cuidados,
 puesto que me ofrece medios
 de hacer bien á mis hermanos.

Amal. Yo estimo, conforme debo,
 vuestros generosos rasgos.

Pero como el Rey me dió
 cien escudos:--

Barht. Enterado

estoy de ello, y esa accion debia, Amalia, animaros para hablarle.

Amal. Ya lo hice, y nada de ello he sacado: mira con mucho respeto la vida de sus vasallos.

Barht. Pero debeis insistir.

Amal. Sentiria importunarlo.

Barht. Jamás importuna al Rey la queja del desdichado.

Idle hablar; en la parada le encontrareis de aquí á un rato.

Amal. Lo pensaré.

Barht. ¿A Casimiro quereis que le diga algo?

Amal. Decidle que entre suspiros el corazon le enviamos ca la instante; pero nada le digais, hartos trabajos, hartos sentimientos tiene, de aumentarselos no trato.

Barht. A Dios Amalia, y el pecho resignad á Dios en tanto. *Vase.*

Amal. Para resignarme á veces falta el valor necesario.

Luisita, vete allá dentro, y entretiene á tus hermanos.

Niña. ¿Llorará usted, madre mia?

Amal. Vete.

Niña. Como llorais tanto. *Vase.*

Amal. La vida de Casimiro, si voy juntando los cabos de los sucesos, peligrá; si estará ya sentenciado? Valgame Dios! que rezelos del pecho se apoderaron de repente: si pudiera con mi vida libertarlo, si pudiera::: Bien pudiera de otras esposas los pasos imitar: pero y mis hijos? qué han de hacer abandonados? no deben el ser á Dios? nó es Dios su padre? Es el caso, que aunque yo quiera el exemplo imitar que me han dexado otras esposas, catezco

de los medios necesarios para ellos: si el Rey quisiese: si querrá, que es muy humano. Caxas escucho á lo lexos, si acaso vendrá mandando la parada, voy á verlo para salir de cuidados. Casimiro, si la dicha, en lance tan arriesgado no me abandona, del riesgo te sacaré con un rasgo de amor conyugal, que el pecho á mi amor ha aconsejado. No temas, que tu consorte, inconvenientes burlando, en alas de su cariño se dirige á darte amparo. *Vase.*

Gran Plaza de Glatz. Sale un Cuerpo de tropas que figurará la parada, con sus Xefes, Oficiales, y el Comandante y demás correspondiente, vendrá marchando en batalla, y despues de dar una vuelta por el teatro se formará en dos filas á la izquierda de arriba á baxo: salen detras de ellas Federico, Quintus y el Ayudante. A la llegada del Rey manda presentar las armas el Comandante.

Com. Alto.

Ayud. Sabeis por que causa mira el Rey con desagrado el cuerpo de Bembourg que entra de parada?

Quint. Extraño no lo sepais. Este cuerpo habiendo en Dresde peleado con cobardía, el enojo excitó del Soberano, y de sables y galones fue en castigo despojado.

Ayud. Tiene el Rey memoria extraña.

Quint. En ella es muy estremado en estas materias.

Fed. Quintus, pensé tener un mal rato y le tengo bueno, el cuerpo está bien disciplinado. No he visto uno tan siquiera

de aquellos que me dexaron burlado en Dresde.

Quint. Si en Dresde no procedieron vizarros, en Lignitz se distinguieron y os coronaron de aplausos.

Fed. Señor Comandante, Quintus en proteger se ha empeñado á este cuerpo, y es preciso que le sirvamos en algo: él me mandá.

Quint. Yo Señor:-
Fed. Y está en pedirme cansado: por todos pide.

Quint. Y por mí os pido, mi Soberano?
Fed. Que les vuelvan los galones y los sables.

Com. Vuestro amado, vuestro benéfico Rey, por un generoso rasgo de piedad, vuelve á este cuerpo quanto en Dresde le ha quitado.

Voces. Viva el Rey.
Fed. A despachar la parada, Quintus, vamos: es fuerza á estos pobres hombres algunos consuelos darlos.

Manda Federico lo conducente para la parada; despues despacha las guardias, y en acabando dice.

Hay buena gente en Bembourg, quando en Dresde pelearon cobardemente; por Quintus creo que estaban mandados.

Quint. Por mí, Señor?
Fed. Sí, por tí.
y la culpa á tí te echaron.

Quint. Señor, si estaba en Boemia.
Fed. Pues se habrán equivocado. A ver lo que hay de los reos volvamonos á Palacio.

Una muger me parece que se acerca aquí llorando, y siento mucho en el alma ver llorar á mis vasallos. *Sale Amal.*

Amal. Me lo impiden mis quebrantos.

Fed. Necesitais de mi alivio?
Amal. Llorando vengo á implorarlo.

Fed. Qué es lo que quereis de nuevo?
Amal. Falta valor á los labios para proferirlo.

Fed. Entonces no sé en qué puedo aliviaros.

Amal. Aquí traigo un memorial que el desconsuelo ha dictado, que ha escrito la desventura, y que os entrega el quebranto.

Com. La muger de Casimiro! mucha lastima me ha dado.

Fed. Con que teneis que tratar con vuestro marido varios asuntos pertenecientes á unos bienes usurpados?

Amal. Sí, Señor, de hablar sobre ello depende que no muramos de miseria.

Fed. Id al Juez que conoce de sus autos, y segun lo que dixere venidme á ver. Quintus vamos.

Amal. No podeis:-
Fed. A Dios.

Quint. Doleos, Gran Señor, de sus trabajos.

Fed. Mas que juzgas me conmueven. El Juez estará en Palacio, y despues que de un asunto que yo le tengo encargado me entere, veré si en ello puede haber algun reparo; y segun lo que me diga os serviré.

Amal. Acongojado mi espíritu con la pena de afanes tan dilatados, niega al cuerpo aquel esfuerzo para vivir necesario, y no podré:-

Fed. A esa infeliz, Quintus, vela acompañando, mira que la trates bien.

Quint. Señor, siempre en los trabajos del miserable, sensible mi corazon he mostrado.

Fed.

Fed. Y mas si de la hermosura
suelen ir acompañados.

Quint. Nunca en esto he sido mozo
como vos.

Fed. Guía á Palacio.

Ayud. Quién no amaré á Federico,
viendo sus heroycos rasgos. *Vanse.*

Quint. Señora, si vos gustais
en mí podeis apoyaros.

Amal. Ya que para sostenerme
me habeis vuestro apoyo dado,
que me apoyeis con el Rey
en mis desdichas aguardo.

Quint. Solo atiende á la justicia
el Monarca en estos casos.

Amal. Yo sé que si vos tomais
mis males á vuestro cargo
eximiré á Casimiro
de la nota de culpado.

Quint. Vuelvo á deciros, Señora,
que con el Rey nada valgo
en materias de justicia.

Amal. Teneis corazon de marmol
quando:- pero perdonad
si al respeto os he faltado,
que sé muy bien que teneis
el corazon muy humano,
y segun se ha puesto el mundo
perjudica el serlo á varios.
Si mi esposo no lo fuera
fuera ménos desdichado.

Quint. Vamos, y al Cielo, Señora,
ofreced vuestros quebrantos. *Vanse.*

*Salon corto del Palacio del Comandan-
te, salen el Baron de Greinsenberg
y el Escribano.*

Bar. Salios vos allá fuera
en tanto que al Rey aguardo.

Escrib. Por si acaso quiere verlos
aquí os dexaré los autos. *Vase.*

Bar. aquel Juez que de la vida
de un hombre debe ajustado
disponer, con cuánto pulso
ha de menester mirarlo!
infeliz de él si inocente
sacrifica á un ciudadano
á la omision, al descuido,
ó á la ligereza! en vano

pensará acallar los gritos
que su sangre estará dando
ante el divino poder.
De la congoja cercado,
y el horror, ni un corto instante
vivirá sin sobresalto:
pero el Rey viene.

Sele Fed. Baron,
qué tenemos? declararon
los infelices?

Bar. Guillermo
sufrió el rigor inhumano
de la tortura, y en ella
solo ayes se le escucharon.

Fed. Y Casimiro?

Bar. A su vista
declaró el asesinato.
Pero juzgo:-

Fed. De las leyes
no debemos separarnos.
Mirad si se ratifica
y castigad su atentado.

Bar. Sobre su declaracion
quiero, Señor, consultaros
un particular; en ella
confiesa el asesinato,
pero calla el instrumento
con que le hizo.

Fed. Es muy raro
que no conozcais su ardid:
el infeliz ha tomado
ese efugio para ver
si dilatar puede el fallo
de su castigo; la vida
es amable, y no es extraño.
Id á hacer lo que os he dicho;
la muger de ese cuitado
quiere verle, y no debemos
ser con los reos tiranos,
concedamosla este alivio;
despues de ratificado,
dexadla entrar, y en seguida
de estar con él algun rato,
la hareis llevar á su casa,
en la qual queda á mi cargo
consolarla, tiene hijos
y es fuerza darlos amparo.
Pero Quintus viene; y bien,

Sale Quintus.

dónde á Madama has dexado?
Quint. Donde enternece las peñas
 con sus quejidos amargos;
 Señor, si el desinterés
 con que os sirvo tantos años,
 si seis heridas que tengo
 recibidas en los campos
 del honor, si la lealtad
 que en todo tiempo he mostrado
 pueden con vos:—

Fed. Nada pueden;
 es un asunto muy arduo
 por el que te empeñas.

Quint. Siento
 haber, Señor, molestado
 vuestra atención una vez,
 el primer honor y cargo
 es este que os he pedido,
 y pues que tan poco valgo
 con vos, de vuestra amistad
 rompamos, Señor, los lazos.

Fed. Con qué me quieres injusto?

Quint. No quiero tal, pero trato:—

Fed. De que yo falte á las leyes.
 Haced lo que os he mandado.

Bar. ¡Qué tanto trabajo me cuesta
 cumplir con estos encargos! *Vase.*

Fed. Con que ya no eres mi amigo?

Quint. Que sé yo.

Fed. Dexa el enfado.

Un Rey no lo puede todo
 aunque todo está en su mano:

su propio interés, su gloria,
 su piedad, si es necesario,
 á la justicia lo debe

sacrificar: hazte cargo
 de mi obligacion, y luego
 verás si procedo ingrato
 contigo. En estotra pieza

no habrá ningun Secretario,
 y aqui tenia unos pliegos
 y quisiera despacharlos;

sientate: ¿Qué tal escribes?

Quint. No lo habeis, Señor, notado?

Fed. Mucho te dura el enojo.

Quint. Es que siento disgustaros.

Fed. A la Viuda de los veinte

y tres hijos, y á mi hermano
 quiero responder. «Madama,
 «para templar el quebranto
 «de la muerte de tu Esposo,
 «una pension te señalo
 «de quatrocientos escudos,
 «en atencion á los años
 «que me ha servido: asimismo
 «te doy otra de otros tantos
 «por tu gran fecundidad.

Quint. Notad, Señor, mas despacio.

Fed. «Y otra de mil porque puedas
 «poner en un seminario
 «á tus hijos: Pero mira
 «que seriamente te encargo,
 «que hagas que caminen sobre
 «las huellas de sus pasados.

Quitate la firmaré:

Qué es esto? Qué garrapatos
 has hecho? De nada sirves;
 alcabo de tantos años

de escritor, será preciso
 enviarte como á un muchacho
 á la escuela; no te aflijas,

que aunque alguna vez te enfado
 te recompensa el enojo
 la amistad del Soberano.

Quint. Por mucho que os lo agradezca
 me quedo, Señor, escaso.

Fed. Quitate, que á responder
 voy de mi puño á mi hermano.

Sale Ayud. Señor, á pedir audiencia
 viene la viuda de Carlos.

Fed. Qué querrá? dila que estoy
 en escribir ocupado:

hazla entrar, que así lo exige
 el respeto sacrosanto,
 que tengo á la obligacion
 que el Cielo puso á mi cargo.

Sale Dorotea.

Y bien, que quereis Madama?

Dor. Como el corazon humano,
 Señor, prescindir no puede
 del rigor desenfrenado

de las pasiones las veces
 que quiere, sin el amparo
 de un grande auxilio, confieso
 que me cegó en tanto grado

la de la venganza fiera,
que por cebar en su extrago
mis enojos, susceptible
del mas barbaro atentado
se hizo el pecho. La venganza
del atroz asesinato
de mi Esposo, despechada
me ha tenido, hasta que al cabo
los gritos de la piedad
mis oidos penetraron.
De la querrela que puse
por su muerte, me separo,
reconociendo que el Cielo:-

Fed. Tarde lo habeis acordado:
debe ya hacer su deber
la justicia en este caso.

Dor. Señor:-

Fed. No puedo serviros.

Dor. Mirad que yo:-

Fed. Quintus, vamos:

A Dios.

Dor. Siempre del amor
los frutos fueron amargos.

Carcel. Aparecen Barht y Casimiro.

Barht. Consolaos, que aunque vos
os habeis ratificado
en vuestro dicho por miedo,
como decís, del quebranto
de la tortura, el Rey mira
la sangre de sus vasallos
con mucho respeto; en fin,
siempre con el desdichado
es compasivo, y en prueba
que en vos quiere demostrarlo,
en medio de vuestros males
un consuelo quiere daros.

Casim. ¿Consuelo á mí?

Barht. A vos consuelo.

Por un instante esperaos.

Casim. Para un misero que se halla
del modo que yo me hallo,
qué consuelo puede haber?

Sa'e Barht. Aquí le teneis, miradlo.

Sa'e Amalia apsyada en dos mugeres.
cubierto el rostro con un pañuelo.

Casim. ¿Qué miro! yo me confundo.

¿Es Amalia? ¿Cielos santos!

Amal. ¿Esposo mio!

Casim. ¿A qué vienes?

¿á dar incremento al llanto?

¿á afligirte y afligirme?

bastante, Amalia, lo estamos,

vuelvete; ¿pero y mis hijos?

aquellos tiernos pedazos

del corazon, ¿lloran mucho

por su padre?

Amal. Esposo amado,

Casimiro:- con tu vista,

el valor voy recobrando:

idos, primas. Casimiro,

acogeme entre tus brazos;

¿pero cómo has de acogerme,

quando del afan tirano

de los males, que te afligen,

estas tan desfigurado,

tan abatido que apenas

te conozco, en tal quebranto,

el uno al otro de apoyo

será bien que nos sirvamos.

Barht. Dexemos á estos esposos

que desfoguen con el llanto

su dolor: en esa pieza

las dos te están esperando.

Amal. Ya parece que se han ido,

aquel brio recojamos;

que la cautela en el pecho

ha tenido recatado.

Casim. ¿Qué es esto? que de repente

tu cuerpo se ha reanimado?

Amal. El espíritu y no el cuerpo

es el que ahora en mí está obrando

con un mentido pretexto,

permiso del Soberano

he obtenido para verte,

y ya que verte he logrado,

animate, que á salvarte

vengo resuelta.

Casim. Es en vano

tu proyecto. No conoces

que es difícil y arriesgado?

Dexa quimeras, y á Dios

nuestros males ofrezcamos.

Amal. Tú sin duda te persuades,

que yo no lo he meditado

todo; antes de resolverme

á un hecho tan temerario

ajusté al inconveniente
 el andid de que me valgo.
 En tributar al amor
 conyugal los holocaustos
 debidos, ¿estás creído
 que han de aventajarme acaso
 las Cammas, ni las Paulinas?
 si las dos eternizaron
 sus nombres, con el veneno
 una, y otra derramando
 su sangre por sus esposos,
 no por eso los salvaron.
 Y yo á salvarte he venido,
 por medio de aquel engaño
 dichoso con que una Sancha
 y una Nilhisdale, sacaron
 una en Leon y otra en Londres,
 con sus ropas disfrazados
 á sus amantes esposos
 de las manos del quebranto.

Casim. ¡Ay! como el amor te engaña.
Amal. No gastes el tiempo en vano,
 vamos á trocar de ropas,
 y despues de haber trocado,
 tu saldrás como yo vine
 reclinado entre los brazos
 de mis primas, con el rostro
 cubierto: con este engaño,
 el respeto de las leyes
 vulnerado no dexamos,
 pues estas solo sus iras
 estienden contra el culpado;
 nada rezeles, que el Cielo
 nos ha de prestar su amparo.
Casim. Pero como:-
Amal. Ven á dentro,
 y abandona los reparos.
Casim. ¿Con que por salvarme á mí,
 quieres quedarte á ser blanco
 del rigor? Que verifícas
 tus intentos supongamos;
 ¿adonde irá que el dolor
 no me vaya acompañando?
 al congojoso recuerdo
 de abandonarte en los brazos
 del horror, ¿podrá haber muerte
 que equivalga á su quebranto?
 ¿y tus hijos? ¿tus hijitos,

qué han de hacer obandonados?
 ¿quién cuidará de ellos, quien?
 vere; y si está decretado
 el término de mis dias,
 humilde sufriré el fallo,
 que ya el menor de los males
 es la muerte en tal estado.
Amal. Jamás el temor produjo
 efectos afortunados.
 ¿Qué es peor, el abandono
 que tu fuga ha de causarnos,
 ó el deshonor que tu muerte
 nos dexará vinculado?
 respondemé, ¿te confundes?
 lo piensas?

Casim. Adentro vamos.
Amal. Salve yo á mi esposo, y luego
 dispongan de mí los hados.
Sale el Baron de Greinfemberg y el
Escribano.

Bar. Entremos ¡con qué dolor
 vengo á consumir un acto
 tan lamentable!

Amal. Parece
 que en la puerta escucho pasos;
 ay que es el Juez, y el intento
 que tenia me ha frustrado!
 ¡Cielos!

Casim. Pues que ellos lo quieren
 es preciso conformarnos.

Bar. Puesto que con vuestro esposo
 habeis, Amalia, tratado
 los asuntos que expusisteis
 al Monarca, retiraos.

Amal. Aun del todo no acabe;
 permitidme que otro rato:-
 dexadnos solos, señor,
 breves seremos, dexadnos.

Bar. No puede ser, y mi empleo
 me manda de aqui sacaros
 á mi pesar.

Amal. De himeneo
 el indisoluble lazo,
 inseparables nos hizo
 hasta la muerte, y en tanto,
 que esta no se verifique
 no es posible separarnos.

Bar. Ved, señora, que es preciso

que abandonéis este espacio.

Amal. Ningun esfuerzo es capaz
de apartarme de su lado;
vos ignorais que el despecho
presta valor á mi brazo?
que el furor su ardiente enojo
va en mis miembros propagando?
que con tósigo la ira
el pecho me ha emponzoñado?
Señor, para separarme
de los amorosos lazos
de mi marido, es precio
que el rigor con sus extragos
divida de su consorte
los miembros en mil pedazos.

Casim. Vete, Amalia, y obedece
de un Juez los justos mandatos.

Bar. Venid, que el dolor os tiene
fuera de vos.

Amal. Es en vano.

No te apartes, Casimiro,
no he de abandonar tus brazos:
no me dexan, dueño mio,
¡o que trance tan amargo!

Casim. A Dios Amalia.

Amal. ¿Que el Cielo
dé valor á estos tiranos?
á Dios, dulce esposo.

Vase.

Casim. A Dios.

Bar. Contener no puedo el llanto,
es preciso, Casimiro,
que á Dios resignéis:- en vano
me animo:- vuestra constancia:-
el Rey:-

Casim. Lo sé, ha decretado
mi muerte.

Bar. Sí, Casimiro,
y la sentencia:-

Casim. El quebranto
de leermela escusad.

Bar. No he podido perdonaros
ni el Rey tampoco; es muy grande
vuestro crimen, preparaos
para morir como un hombre
que del eterno desçanso
quiere hacerse digno; el Cielo
en tal lance os dé su amparo;
mirad si en vuestra desdicha

me dexais algo encargado.

Casim. Nada, Señor. Solo quiero
que digais al Soberano,
que al pátibulo inocente
voy á dirigir mis pasos,
que el temor de la tortura
mi vida ha sacrificado
á las leyes, y que el dia
que Dios descubra el arcano
de esta muerte, compasivo
proscriba de sus estados
un suplicio, á la inocencia
de los hombres tan contrario.
Ahora llevadme á morir
quando gustéis.

Bar. Secretario,
seguidme. Vos, Casimiro,
á Dios un rato entregaos.
Dad libertad á Guillermo,
y enviadle á su casa, en tanto
que al malhechor que truxeron
ayer noche unos soldados,
en el quartel voy á ver,
no os detengais.

Vase.

Casim. Ya ha llegado
á su colmo la desdicha;
pero en tan funesto estado
mas que mi quebranto siento,
de mi consorte el quebranto.

*Salon de Palacio. Sale el Rey con su
Pliego en la mano, y el Comandan-
te, cada uno por su lado.*

Com. ¿Qué me querrá Federico?
si de su piedad guiado
querrá indultar:- pero él viene,
y trae un pliego en la mano,
si fuese el perdon.

Fed. Y bien
¿esas gentes que he mandado
llamar vinieron?

Com. Aun no.

Fed. Es necesario esperarlos:
el Rey que castiga el vicio,
desempeña de su encargo
solo una parte; es forzoso
que premie á los ciudadanos
virtuosos, si la otra parte
desempeñar quiere exácto

Com.

Com. Aquí, Señor, viene Quintus con los hijos desdichados de Casimiro.

Sale Quint. Señor, á estos inocentes traigo como ordenasteis.

Fed. Muy bien.

Les has dicho que yo mando que se estén por unos días con su madre en el palacio del Comandante? á tu madre dale este pliego cerrado.

Niña. ¿Es la vida de mi padre? Señor, es su indulto acaso? sois tan bueno::-

Fed. De estos niños, Comandante, haceos cargo. Vamos, Quintus.

Sale el Ayudante y Amalia.

Ayud. Sí, Señora, el Monarca lo ha mandado.

Amal. ¿Qué me quiere?

Niña. Madre mía, este Pliego el Rey me ha dado para vos.

Amal. Es el perdón de mi esposo?

Fed. Quintus, vamos.

Amal. ¿Qué es esto?

Fed. Vuestro consuelo, de vuestra virtud el pago: para un corazón sensible estos lances son amargos. *Vanse.*

Amal. Dice el Rey que es mi consuelo: á Casimiro ha indultado.

Leedlo que yo no puedo, pues con el continuo llanto: no os detengais, referidme su contenido.

Ayud. Escuchadlo.

Atendiendo Federico el amor que habeis mostrado á su persona, al honor

que habeis hecho al sacrosanto

mandado, y á vuestra virtud,

ha venido en declararos por noble, y una pensión de mil escudos al año

nos ha asignado, queriendo, que corran de su cuidado la educacion de tus hijos:-

Amal. De nada de eso hago caso: ved que dice de mi Esposo.

Ayud. No le nombra.

Amal. Pues en vano

con honores pasajeros

piensa acallar mis quebrantos.

No quiero dones ni honores;

quiero á mi esposo adorado,

quiero su vida; y supuesto

que esta gracia me ha negado,

decidle, que de otro alivio,

otro consuelo, otro amparo

no necesitan mis males,

que el de la muerte; y aguardo

que sus rigores en breve

me pongan entre sus brazos.

Vamos, hijos, á morir.

Com. Venid, Señora, á mi quarto,

no os aflijais,

Amal. Mas qué ruido

es-él que estoy escuchando?

qué caxas son estas, Cielos!

Com. No es nada, Señora, vamos.

Amal. Este ruido de zozobra

el corazón me ha llenado. *Vanse.*

Ayud. Quanto de esta infeliz madre

me lastima el triste estado!

Sale Quint. La gritería, el tumulto,

el tropel confuso y vago

de gentes que vá al suplicio,

el pecho del Soberano

ha conmovido, de suerte,

que en su aposento encerrado

manifiesta entre suspiros

lo doloroso y amargo

que es para su corazón

quitar la vida á un vasallo.

Ayud. El perdón de ese infeliz

no tiene el Rey en su mano?

Quint. Es así, mas la justicia

le prescribe lo contrario.

Pero qué miro! el Barón

se acerca aquí apresurado.

Qué es esto?

Bar. Dónde está el Rey?

dónde está mi Soberano?

Quint. En su aposento.

Bar. Señor, salvemos á un desdichado.

Fed. Quién me llama?

Bar. Casimiro

es inocente:- el cansancio:-

perdonad:-

Fed. Qué es lo que dices?

Bar. Qué no está, Señor, culpado.

Fed. Que no está culpado? Cielos!

Pero un ruido extraordinario se oye en la calle. Qué es esto?

Dentro voces. Qué lástima!

Otros. Qué quebranto!

Bar. ¡Ay infelice de mí!

que el aviso retardaron,

y ya el fiero executor

ha cumplido el cruel mandato:

A suspender el castigo

en vano fue el Secretario.

Fed. Corre, Quintus, y si el Cielo

su desventura ha estorbado,

hazlo traer. *Vase Quintus.*

Bar. Vos, llamad

á Dorotea entretanto. *Vase Ayud.*

Fed. Tranquilizate.

Bar. Señor,

del tormento ha dimanado

todo el error.

Fed. Del tormento?

Bar. Si, gran Señor, escuchadlo.

El malhechor que prendieron

ha declarado el arcano:

este fue un Husar de aquellos

que á Casimiro encontraron

con el cadaver, y habiendo

con el puñal desertado,

con que Guillermo le hirió,

hizo dudosos los autos;

pero como entre las armas

el puñal se le ha encontrado,

y este nombre y apellido

tiene de Guillermo, en brazos

de la prisa, á convencerle

fui del cruel asesinato;

quien mirando su delito

en el puñal comprobado,

declaró; que por lograr

de Dorotea la mano

mató á su marido, é hizo

muchos instrumentos falsos,

para que ganase el pleyto

contra Casimiro Carlos:

que despues porque la Viuda,

hasta vér verificado

el castigo, por la nota,

rehusaba darle la mano,

la induxo á que os escribiera

un anónimo: mirando

descubierta la verdad,

dexé á Guillermo arrestado;

y en alas de la piedad

vine, Señor, á enteraros

de un hecho, que da un exemplo

á todos los Soberanos

de Europa, para que un uso

proscriban tan inhumano,

que reduce al inocente

á confesarse culpado.

Fed. Solo Dios penetrar puede

de los hombres los arcanos.

De este suceso te juro,

que á todo el género humano

resultará beneficios:

desde hoy en mis Estados

el uso de la tortura

se prohiba. *Quintus, vamos,*

Sale Quintus.

se ha salvado ese inocente?

Quint. Si, Señor, el Secretario

llegó á tiempo.

Fed. ¡Quántas gracias

al autor de lo criado

rindo por tal beneficio!

Dónde se encuentra?

Sale Casimiro apoyado en Barht.

Quint. Miradlo.

Fed. Acercate. Escucha, *Quintus.*

Casim. Qué mandáis, mi Soberano?

Quint. Está bien. *Vase.*

Fed. Alza del suelo,

en premio de tus trabajos

recibe de tu Monarca

la amistad.

Barht. Dame los brazos,

Casimiro.

Fed. Digno de ellos
te han hecho tus nobles rasgos.

Sale Amalia ; Quintus y los niños.

Amal. Quién me llama?

Quint. El Rey, Señora.

Amal. No es Casimiro?

Fed. Abrazadlo,

Se abrazan con la mayor ternura.

que bastante pena os cuesta.

Casim. Enrique! Luisa! pedazos

del corazón! Perdonad,
gran Señor, si me propaso,
soy padre:-

Fed. Vuestro marido

es inocente, estimadlo.

Amal. Señor, si yo no admití
vuestros dones:-

Fed. Ahora añado

otro á Casimiro; amigo,

ya eres noble, y te señalo

para mantener tu lustre,

dos mil escudos al año.

Y Barht, por sus nobles prendas

he determinado honrarlo

con otro empleo.

Barht. Señor,

á vuestros pies humillado

os suplico me dexéis

con el que disfruto.

Fed. Extraño

la pretension.

Barht. Con él logro

hacer bien á mis hermanos,

que me basta.

Fed. A vos os nombro
de mi Consejo de Estado.

Unos. Tanta bondad:-

Otros. Tanto honor:-

Fed. Haced publicar un bando,

en que derogo la ley

de la tortura, y en tanto:-

Sale Dorotea con el Ayudante.

Madama, venid acá.

Aun tengo mas con que honraros.

Renunciad luego los bienes

á Casimiro usurpados;

y porque tenga castigo

el homicidio de Cárlos,

Guillermo, Huver, vuestro amante,

irá á morir á un cadahalso.

Dorot. Piedad:-

Fed. Y porque otra vez,

con anónimos villanos,

no provoquéis á los Reyes,

os destino por dos años

á un Colegio, lo entendeis?

Prevanganse los caballos,

que yano queda que hacer.

Quintus, Ayudante, vamos,

á Dios felices consortes.

Los dos. Permitan los Cielos santos:-

Fed. A Dios. En esto se prueba

que sobre los Soberanos

vela Dios, y que conserva

su corazón en sus manos.

Todos. Por tal don á su piedad

tributemos holocaustos.

F I N.

